

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.244

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Sábado 19 de julio de 1930

Redacción... CALLE DE MIRANA, 7 y 8.
Administración... Apartado 147.

Telefonos
inter núm. 14.759.—Urb. 10.316

LIBROS

Qué cosas "nos" pasaban en el siglo XVIII...

Este Antonio Suárez era oriundo de Asturias. Ya de padres valentinos, nació en Valencia el año 1747. Siguió el oficio de escultor, para lo cual comenzó por el aprendizaje y acabó por la maestría en el Gremio de Carpinteros, al cual pertenecían los escultores por aquel entonces. Al mismo tiempo, seguía enseñanzas en la Real Academia de San Carlos. Pero he aquí que contrae justas nupcias con Tomasa Ribes Martí, hija de maestro platero. Y a los 30 años de edad, ya con una hija, demanda ser admitido en el Colegio de Plateros. Lo fué. Y tras unos años de lucha para abrirse camino, se esparció reuniendo monedas antiguas, coleccionando libros viejos, ordenando pergaminos y papelotes de la casa gremial... También escribió varias obras de valenciana erudición, entre ellas unas muy curiosas «Noticias topográficas de la ciudad de Valencia», modernamente publicadas. Y parece ser que expiró el año 1808, tras una larga dolencia.

En la Biblioteca Universitaria hay un manuscrito intitulado «Las cosas notables en Valencia desde el año 1770».

Lo redactó el predicho Antonio Suárez, que — hasta 1786 — fué anotando, sin preocuparse de si dejaba lagunas o no las dejaba, cosas de más vario linaje, muchas de ellas con unos formidables sabores, color y olor locales, y de una ingenuidad encantadora.

Ejemplo: «Se echó huyendo del alcalde de barrio J. Cola, un mozo que había dado un bofetón a su padre, el que se quebró una pierna de la caída; castigo de Dios bien merecido».

Otro ejemplo: «Dieron fuego a una barraca del camino del Caballero y se quemaron tres barracas. En la una de ellas, vivía una doncella, la que galanteaba y tenía ya toda la ropa de novia, que se quemó; malician que el novio despedido fué el que pegó fuego».

Tercer ejemplo: «Le dieron tres heridas a el Paquero Murciano, bailarín de fama, por resultados de unas disputas sobre si había bailado mejor el que le hirió que él».

Ejemplo cuarto: «Dicen que en Castilla hay una grande cosecha de trigo, y un aragonés a la puerta del Almodin de esta ciudad, dijo: Hogaño aún nos han de rogar para que comamos; y otro castellano apuró más la ponderación, diciendo, aunque no piadamente: Con el trigo de hogaño ya no hemos menester a Dios en cinco».

Pero basta de ejemplario. El manuscrito de Antonio Suárez es un documento de primer orden, no obstante su relativa brevedad, para estudiar la vida valenciana, no solo en lo pintoresco, a fines de la centuria XVIII.

Y lo ha sacado de su cautiverio un joven erudito: Antonio Igual Ubeda, perteneciente a un grupo universitario que se ha empeñado en que la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia no parezca de Don Benito o de Chinchón.

Lo ha transcrito con fidelidad; le ha antepuesto un escrito que recopila lo sabido sobre Antonio Suárez y agrega muchas noticias inéditas; le ha pospuesto un haz de notas tan curiosas como pertinentes, y ha engendrado así el primer volumen — «Dietario del platero Suárez» — de una Colección Beuter que ojalá tenga una vida activa y longeva. El tomito, además, lleva un galano y sustancioso prólogo del marqués de Lozoya.

El marqués de Lozoya tiene elogios para Antonio Igual Ubeda. Merecidos. Ha publicado un estudio sobre Ignacio Vergara. Tiene — sin editar — un trabajo sobre la romanesca historia del virrey Solís. Prepara otro sobre el premio valenciano de carpinteros (y escultores). Y en toda esa labor hay método y seriedad.

ALMELA Y VIVES

Sumado M^o PAPEL
Estuche 100 hojas 10 cént.

En la Casa de la Ciudad

Los muebles de las nuevas dependencias

Han quedado instalados en el salón de fiestas del Ayuntamiento los muebles a él destinados, que han llamado mucho la atención por su riqueza y depurado gusto, siendo el complemento de ornamentación de dicho salón, admirado por todos cuanto visitan la Casa de la Ciudad.

El concejal señor Serra ha sido agregado a la Comisión que preside el conde de Berbedel, encargada de todo lo referente a la dotación de mobiliario para las nuevas dependencias.

Se ha acordado anular el concurso convocado para dotar de muebles al nuevo despacho de la Alcaldía, por la excesiva cantidad que pedían los industriales que a él han concurrido.

Gobierno civil

Conflicto solucionado

El gobernador civil ha manifestado esta mañana a los periodistas que se había solucionado ya el conflicto surgido con motivo de las aguas entre Játiva y Canals.

Ayer tarde a las cinco se cerró la boquera que dejaba pasar media fila de agua concedida provisionalmente el año 1928 al pueblo de Canals, sin que ocurriera incidente alguno.

La Guardia civil, que con tal motivo se había concentrado allí, se retiró en vista de que el orden era completo.

Ahora se proyecta canalizar el cauce del río para aprovechar el agua que ordinariamente se pierde.

También ha dicho el señor Amadio que el conflicto de Puebla del Ducho ha quedado asimismo solucionado, ordenando se diera al pueblo el agua que con pretexto de no haberse pagado un canon había retirado el contratista.

Entrega de un puente

El presidente de la Diputación señor Serrano, con el alcalde y varios diputados, irán mañana a hacerse cargo del puente que se levanta en el río Júcar, entre Sueca y Alcaira, adquirido recientemente por la Diputación.

Dicho puente era de propiedad particular y se pagaba portazgo, cosa que ahora suprimirá la Diputación en beneficio de los vecinos de ambas ciudades.

El acto de entrega será solemne, y parece que se prepara al presidente de la Diputación un recibimiento espléndido, como gratitud a sus gestiones para lograr tan deseada mejora.

TRIBUNALES

Vistillas

La mañana de hoy la ha dedicado la Sala de Vacaciones, en unión del fiscal, a despachar todas las vistillas pendientes de la semana.

Juicios no se ha celebrado ninguno, por no tener señalamientos hechos para hoy.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para el lunes

A las doce, reclamación de salarios por trabajos extraordinarios y de indemnización por despido de los obreros don Vicente Molina Querol, don José Segarra Sorribes y don Ramón Manzana Sorribes a la S. A. La Corchera Levantina. Señores Jurados. — Patronos: don Vicente Calvo Castelló, don José Sandolinas Martín y don Isidoro Martín Izquierdo. Obreros: don Federico Sánchez Laguna, don Vicente Guinot Alcácer y don José Teodoro Campos.

A las doce y media, reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo del obrero don José Bonillo Domingo al patrono don Buenaventura Barba Ferré. Señores Jurados. — Patronos: don Miguel Esteban Tomás, don Joaquín Falomir Llopis y don Pablo Vera Carbonell. Obreros: don Federico Sánchez Laguna, don Víctor Font Granell y don Miguel Sanmartín Ridaura.

UNA NOTA PARISINA



En París, en el Polo de Bagatelle, se ha celebrado estos días extraordinaria Garden Party bajo la presidencia del primer magistrado de la República Mr. Doumergue, y fueron fotografiadas las elegantes que aparecen en nuestro grabado luciendo los últimos modelos de la moda.

FERIA DE JULIO

EL PROGRAMA DE MANANA

Para mañana, primer día de Feria, señala el programa oficial los siguientes festejos:

A las 10 reparto de limosnas a los indigentes.

A las 22 (diez noche), gran Retreta militar que recorrerá el siguiente itinerario:

Saldrá de los cuarteles del regimiento de Infantería de Mallorca, y seguirá por la Avenida de Meriano Aser, puente del Real, plaza de Tetuán a envolver la Gloria, donde hará alto, y frente a Capitanía general todas las bandas de música, tambores y cornetas tocarán retreta. Continuará por la calle de la Paz, plaza de la Reina, calle de San Vicente, Sangre, plaza de Castelar, envolviendo la plaza frente al Ayuntamiento; al igual que en Capitanía general, se tocará retreta. Continuará por la Avenida de Amalio Jimeno, calle de Játiva, Colón, plaza del Marqués de Estrella, Avenida de Navarro Reverter, puente del Mar al cuartel de Infantería de Mallorca, donde se disolverá.

EL DESFILE

Abrió marcha una sección montada de la Guardia municipal.

INFANTERÍA

Pasa la valerosa; infantes ligeros, aguerridos, marciales; llevan faroles con el color del arma a que pertenecen y sobre la esfera que transparentan, nombres de batallas famosas que dieron gloria a sus antecesores y lo conquistaron el título de valerosos.

Intercaladas y llevadas a hombros unas farolas representando el Cuerpo de la Guardia civil y a los de Intendencia, Intervención, Sanidad y Carabineros. Luego la carroza «La Patrona del Arma Inmaculada Concepción», con sendos escudos de los regimientos de Mallorca, 13, y Guadalajara, 20, con escolta de dos grandes guerreros y rodeada por un grupo de valencianos con gran emblema del Arma y profusamente iluminada.

CABALLERÍA

Desfilan los jinetes sobre ágiles y tucidos caballos que piafan sin cesar como si quisieran rendir homenaje de gratitud a la tierra en que viven. Van empenachados con plumeros de los más variados colores de sus cabezas hacen ondear graciosamente. Los jinetes son portadores de vistosos faroles que preceden a la carroza dedicada al Apóstol Santiago, Patrón del Arma. Representa la reproducción del cuadro de la batalla de Clavijo en un gran medallón tras el que asientan dos grandes jinetes penitencistas del siglo XVII.

ARTILLERÍA

Se advierte a su paso por el tónico amarillo de los faroles. Su famosa banda de trompetas hace vibrar los clarines, esos clarines famosos que escuchan embalsados los admiradores de la Artillería y de sus glorias. También aquí tienen su representación los Cuerpos de Estado Mayor, Jurídico y Castrense. La fantástica carroza de los artilleros representa la hazaña de Agustina de Aragón, formando artístico grupo escultórico sobre las ruinas del sitio de Zaragoza. Va precedido de dos piezas del siglo XVI.

INGENIEROS

Los Ingenieros pasan, con sus castillos de plata y con las manos curtidoras por el trabajo constante de la fábrica y del taller desfilando llevando fantásticos faroles morados que esta tropa distinguida muestra a Valencia con orgullo porque también ellos, que aprendieron en los centros fabriles la laboriosidad y el trabajo quieren rendirle homenaje de admiración y cariño.

La carroza, muy sencilla, pero muy bonita, representa un gran farol con todos los emblemas y utensilios propios del Cuerpo.

MARINA

Los marinos, con su chaquetilla ajustada y su pantalón blanco, son portadores de grandes faroles en las que se transparentan el Código completo de las señales de Marina.

La carroza forma un grupo artístico con las tres carabelas «La Pinta», «La Niña» y «La Santa María», evocadoras del descubrimiento del Nuevo Mundo.

CARROZA DE VALENCIA

Hermoso grupo representando los ríos Turia y Júcar, que riegan la fértil vega valenciana. Gran escudo laureado de la ciudad con la inscripción «A Valencia, su guarnición». Los cuernos de la abundancia donde se advierten la riqueza forestal de su vega, realzando su belleza con lindas señoritas ataviadas con el típico traje regional.

Como término y escoltando la carroza, un pelotón de tropas a caballo conduciendo originales faroles.

El concurso musical

Se celebrará, con asistencia de la Banda Municipal, las tardes del 21 y 22, y a las diez de la noche del 23, en la plaza de Toros. En la primera audición se ejecutarán obras de libre elección por las bandas inscritas en la primera sección, y la obligada por las inscritas en la segunda. En la segunda audición ejecutarán la obra obligada las inscritas en la sección primera, y la de libre elección las inscritas en la segunda. En la tercera se interpretarán la obra obligada y la de libre elección, por las inscritas en la sección especial.

PREMIOS

Para las bandas de la sección especial. Premio, 5.000 pesetas; accésit, 3.000.

Para las bandas de la primera sección. Premio, 4.000 pesetas; primer accésit, 2.000; segundo accésit, 1.000.

Para las bandas de la segunda sección. Premio, 3.000 pesetas; primer accésit, 1.500; segundo accésit, 750.

A las bandas que no obtengan premio o accésit, y que procedan de puntos que disten más de 20 kilómetros de esta capital, para compensarles, en parte, de los gastos de viaje, se les concederán subvenciones de 400 pesetas, si están integradas hasta 40 plazas; de 500 si constan de 41 a 60 plazas, y de 600 si constan de 61 plazas en adelante.

PROGRAMA DE LA PRIMERA AUDICION.—(Lunes, 21)

Desfile por las bandas de la primera y segunda sección y Municipal de Valencia.

Bandas inscritas en la segunda sección:

Musical de Tabernes de Valldigna, 40 plazas.

Sociedad Musical La Armónica, de Buñol, 40 plazas.

Centro Instructivo Musical, de Gandía, 40 plazas.

Centro Artístico Musical, de Moncada, 40 plazas.

Centro Artístico Musical, de Tabernes de Valldigna, 89 plazas.

Círculo Agrícola Musical, de Llombay, 40 plazas.

Primitiva de Alacué, 40 plazas.

Centro de Socorros Mutuos, de Alacué, 40 plazas.

Sociedad Musical Lira Saguntina, de Sagunto, 40 plazas.

Interpretarán: «La Meiga» (intermedio), J. Guridi.

Bandas inscritas en la primera sección:

Unión Musical, de Carcagente, 66 plazas, interpretará: «Leonora» (obertura núm. 3). — Beethoven.

Ateneo Musical de Cullera, 72 plazas, interpretará: «Sinfonía en mi bemol número 4», III tiempo. — Glazounow.

Primitiva, de Manises, 55 plazas, interpretará: «Sinfonía número 5 en «mi menor», I y II tiempo. — Dvorak.

Ateneo Musical Obrero, de Torrente, 68 plazas, interpretará: «Sinfonía en «re» menor», I tiempo. — C. Franck.

Santa Cecilia, de Cullera, 64 plazas, interpretará: «Los pescadores de San Juan» (obertura). — Widor.

Centro Musical Exportador, de P'ascent, 60 plazas, interpretará: «Fantasía». — Glazounow.

Sin opción a premio, Banda Municipal de Valencia, 79 plazas, interpretará: «Pinceladas gotas» (primera voz); I, Las mozas del cántaro; II, El entierro de la sardina; III, La romería de San Isidro. — Moreno Gans.

Las horas de oficina.

Prohibiciones en los desfiles.

Concierto de la Sinfonía.

Premios.

El jurado.

El concurso musical.

Las horas de oficina.

Prohibiciones en los desfiles.

Concierto de la Sinfonía.

Premios.

El jurado.

El concurso musical.

Las horas de oficina.

Prohibiciones en los desfiles.

Concierto de la Sinfonía.

Premios.

El jurado.

El concurso musical.

Las horas de oficina.

Prohibiciones en los desfiles.

Concierto de la Sinfonía.

Premios.

El jurado.

El concurso musical.

Las horas de oficina.

Prohibiciones en los desfiles.

Concierto de la Sinfonía.

Premios.

El jurado.

El concurso musical.

Las horas de oficina.

Prohibiciones en los desfiles.

Concierto de la Sinfonía.

Premios.

El jurado.

El discurso de Goicoechea

A las diez y media se celebró la Asamblea maurista en el Círculo de la calle de la Vara, asistiendo un centenar de afiliados.

Presidió el señor Goicoechea, que pronunció un extensísimo discurso. Comenzó dedicando un recuerdo a Maura, a cuyas enseñanzas permanecen fieles muchos españoles.

Para desvanecer equívocos, quiere justificar su actuación al lado de la Dictadura.

Llegó al lado de ésta cuando se suicidaba.

Generosamente aceptó el puesto de asambleista para servir al país.

Rechazó otros altos puestos, porque no es un aventurero ni un codicioso.

«Cien veces que estuviera en semejantes circunstancias, cien veces aceptaría un cargo análogo, que no me avergüenza».

A la caída de la Dictadura todos creyeron necesario adoptar actitudes.

Los mauristas dieron una nota afirmando que la monarquía era el eje inmovilizable de la vida nacional.

Desmintió algunos conceptos de don Melquiades Alvarez cuando se refería a la monarquía inglesa y acababa a Jorge III determinadas imposiciones que, según don Melquiades, le valieron la enemiga del país, siendo, por el contrario, lo que lo afianzó, popularizándolo.

Le extraña que Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo y Bergamín, feroces mauristas de 1909, calificaran de raro apoteogma la declaración de que la monarquía es el eje inmovilizable de la vida nacional, porque aplaudieron a rabiar esta frase cuando la pronunció Maura.

También desmiente la descripción que de la Dictadura italiana hizo don Melquiades en su discurso de la Comedia.

«El rey de Italia se alió a Mussolini, y éste y no el rey convocó el Parlamento para decirles que el local podría convertirlo en vivac de sus leales».

«Igual ocurrió en España con la Dictadura».

«El rey se alió a ella; pero como no se convocó Parlamento, se habló de infidelidades y responsabilidades».

«Si se hubiera convocado al Parlamento haciendo el dictador como Mussolini, el Parlamento le habría dado facilidades, y entonces se diría que obraba patrióticamente».

De todo esto se deduce que la desconceptuación de la monarquía sólo está en la mente de los enemigos irreconciliables y no es exacto al concepto de incompatibilidad del rey y el pueblo».

Rachaza también que se achaque a un documento de Maura en 1923 esa incompatibilidad, pues Maura se limitó a decir que era mejor poivo para el país el que gobernara abiertamente el ejército, que el que interpusiera la labor del gobierno».

«Cree que el origen de la dictadura fue un discurso del rey en Córdoba, donde afirmó que el Parlamento era la rómora de los gobiernos».

Esta declaración produjo revuelo enorme en los partidos, excepto a Maura, quien juzgó el acto del monarca como término de un trono escarcebador de partidos, que sólo buscaban el poder».

«Recuerda que entonces Ossorio y Gallardo dijo que la labor del gobierno debía votar el Parlamento en quince días, y si no llevaría a la «Gaceta»».

«Acerca de las relaciones de los partidos políticos con la monarquía afirma que el divorcio de aquéllas con ésta es debido a las violencias constantes de la Constitución».

«Ahora los servidores del rey lo abandonan, escarmecidos, porque no sirve sus intereses personales».

Cree que el problema de España no es de Cortes Constituyentes ni de estabilización de la peseta, sino de estabilización del gobierno».

«Hay que ir a que Parlamento y gobierno no se estorben en sus respectivas labores».

Cree fundamental antes de convocar Cortes reformar el reglamento del Senado».

«Facilitarán esto las vacantes de las 70 senadurías vitalicias, que este gobierno no provera, pues así se lo ha prometido Berenguer».

La reforma podrá ser reduciendo a 180 senadores vitalicios, 180 electivos y dando entrada a fuerzas corporativas».

Trata de responsabilidades. «Estas no se podrán exigir sin conceder independencia al Poder judicial».

Cree necesario resolver las relaciones del Poder ejecutivo y el legislativo».

«Los gobiernos debieran tener un período de duración fija».

Estudia la depreciación de la peseta, y dice que los mismos técnicos son los más extrañados».

Asegura que el precio de la moneda descansa en el crédito y la confianza que disfrutan los gobiernos».

Relata las evoluciones de nuestra moneda desde 1901 a 1914».

Se refiere luego al problema de relaciones del maurismo con otros partidos de la derecha».

«Teme por el establecimiento de un turno en los partidos políticos, y se lamenta de que Bugallal no cite nunca a Maura como jefe del partido conservador».

Asegura que cuando lo fué, en los años 7 al 9, fué cuando España estuvo gobernada.

«Si los partidos políticos llegan a funcionar como antiguamente, podría ser esto el suicidio de la monarquía».

Termina diciendo:

«Aquéllos, con miserias, cobardías, envidias, etc., han impedido la incorporación del pueblo español a la vida pública».

La fiesta de Nuestra Señora del Carmen en la barriada de su nombre

La antigua Cofradía y devotos de la Santísima Virgen del Carmen celebrarán mañana su fiesta tradicional a la Patrona de aquella extensa y popular barriada.

En la parroquia de la Santísima Cruz habrá, a las siete, misa de Comunión, con letrillas y reparto de estampas.

A las diez y media, misa solemne a gran orquesta, interpretándose una gran misa de un reputado maestro, siendo el celebrante el doctor don José Senabre, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé; al ofertorio se cantará un motete, estando encargado de publicar las glorias del Carmelo el doctor don Francisco Peiró, catedrático del Seminario de esta ciudad.

Concluida la fiesta se sorteará un regalo a las señoras obreras.

Por la tarde, a las cinco y media, sorteo de medallas y escapularios a los cofrades y cofradesas; a las seis y media, solemne procesión, en la que será llevada la imagen de la Santísima Virgen por el siguiente carrer: salida plaza del Carmen, calles Roteros, Rocas, Muro Blanqueras, Portal Nuevo, Salvador Gimá, Jordana, Beneficencia, Corona, Mosen Sorrell (lado izquierdo), Santo Tomás, Alta (lado derecho), Mesón de Morera, Baja, Santo Tomás, Alta, Jordana, Museo a la iglesia.

AUTOMOVILISMO

Semana Citroen

Organizada por la Sociedad Española de Automovilismo Citroen y con la valiosa cooperación de los concesionarios de dicha marca en Valencia «Autocomoción Casanova, S. A.», el lunes próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará la inauguración de la **Semana del Citroen**, en los amplios locales de exposición de la citada entidad.

Tenemos referencias de que ha de ser de suma importancia esta Exposición, en la que el público valenciano podrá admirar la extensa variedad en sus nuevos modelos presentados en abundancia no frecuente en estas Exposiciones, tanto en el orden turístico como en el de transportes, todos ellos de gran gusto a la par que prácticos y confortables, siendo su conjunto la demostración más palmaria de los progresos de esta renombrada marca.

La macia San Antonio del doctor CUESTA

Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27

Telefono 10.938 - VAL'N'IA

Esta farmacia, por estar SIEMPRE ABIERTA, presta servicio a su numerosa clientela a todas horas del día y de la noche; envían a domicilio los medicamentos que se piden por teléfono.

Trata de responsabilidades. «Estas no se podrán exigir sin conceder independencia al Poder judicial».

Cree necesario resolver las relaciones del Poder ejecutivo y el legislativo».

«Los gobiernos debieran tener un período de duración fija».

Estudia la depreciación de la peseta, y dice que los mismos técnicos son los más extrañados».

Asegura que el precio de la moneda descansa en el crédito y la confianza que disfrutan los gobiernos».

Relata las evoluciones de nuestra moneda desde 1901 a 1914».

NOTICIAS

Persisten las brisas del Oeste, pero hoy han dominado con marcada inclinación al Norte...

En la madrugada la temperatura ha sido de 19 grados, y a las ocho de 22. Al mediar el día los termómetros marcan en la vía pública 30 grados a la sombra...

La presión barométrica ha subido a los 762 milímetros, y la humedad relativa es de 44 por ciento.

La Cámara de Comercio ha cursado hoy el siguiente despacho: «Ministro Hacienda. — Madrid. Insuficiente producción nacional...

Por la superioridad han sido autorizados los maestros que turvieran que tomar posesión de sus escuelas durante las vacaciones...

Se ha publicado una real orden disponiendo que los maestros nacionales que sean en lo sucesivo inculcados del castigo de separación definitiva del servicio...

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: Carmen Fontes, Benimámet; Corell; Jonma.

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará mañana domingo, de diez a una de la madrugada, una gran fiesta en el patio de su domicilio...

Esta Sociedad celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, función de prácticas teatrales, a beneficio de la biblioteca de la casa...

Se invita a todos los socios y familias.

La Sociedad de Sastres La Confianza celebrará mañana el XXXVII aniversario de su fundación, con los actos siguientes:

A las 10.30, recepción de los delegados en el local de la Sociedad, en cuyo acto se hará entrega de los diplomas a los alumnos que han cursado sus estudios en la Academia de Corte...

A las 1.30, en el restaurant de los Jardines del Real, banquete; por la tarde, excursión marítima, y a las diez de la noche, en los salones de «Lo Rat Penat», velada homenaje a la bandera del Gremio de Sastres.

Anemia, debilidad, curan con «Pílos Nuclínados López Moreno».

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Como en años anteriores, la Sociedad Valenciana de Agricultura celebrará en su Pabellón en el Real de la Feria diversas fiestas que prometen estar muy animadas...

Las mejores hojas del mundo para afeitarse las regala a sus clientes la Perfumería Ibáñez, San Vicente, 70; En Sanz, 1 y Cádiz, 12.

La banda Unión Musical celebrará esta noche un pasacalle en los poblados marítimos y una serenata frente al local del Levante F. C., como homenaje y agradecimiento a los que desinteresadamente cooperan al festival deportivo de mañana en Mestalla.

Esta mañana a las doce ha tenido lugar el entierro del que en vida fué don Emilio Albiol. Sus cualidades de bondad, recto proceder y profundo espíritu cristiano, no han pasado sin dejar huella...

Al entierro asistieron secciones de asilados de las Hermanitas de los Pobres y de San Vicente. Fué presidido el duelo por don Manuel Albiol, don Ricardo Aznar, don Juan Jiménez, don Antonio Cortina, don José Cotanda y el Padre Palacios...

Reiteramos a la familia del difunto, y especialmente a su viuda o hijos, la seguridad de nuestra condolencia.

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: Carmen Fontes, Benimámet; Corell; Jonma.

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará mañana domingo, de diez a una de la madrugada, una gran fiesta en el patio de su domicilio...

Esta Sociedad celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, función de prácticas teatrales, a beneficio de la biblioteca de la casa...

Se invita a todos los socios y familias.

La Sociedad de Sastres La Confianza celebrará mañana el XXXVII aniversario de su fundación, con los actos siguientes:

A las 10.30, recepción de los delegados en el local de la Sociedad, en cuyo acto se hará entrega de los diplomas a los alumnos que han cursado sus estudios en la Academia de Corte...

A las 1.30, en el restaurant de los Jardines del Real, banquete; por la tarde, excursión marítima, y a las diez de la noche, en los salones de «Lo Rat Penat», velada homenaje a la bandera del Gremio de Sastres.

Anemia, debilidad, curan con «Pílos Nuclínados López Moreno».

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

Mañana a las cinco y media tarde será inaugurado el nuevo local del Centro parroquial de Benimámet, acto que revestirá gran solemnidad...

LOS DEPORTES

Futbol

El partido benéfico en Mestalla. A beneficio de la benemérita Unión Musical jugarán en Mestalla un partido entre el Colo Colo y la U. Cervantina...

El segundo partido será dirigido por el jugador internacional y árbitro Enrique Molina. Prestarán realce a la fiesta las reinas de las modistillas con su asistencia.

Los organizadores han tenido un rasgo generoso que les honra, invitando a todos los niños de los Asilos y centros benéficos de la ciudad.

En atenta carta nos anuncia el campeón José Lacomba su imposibilidad de participar en este festival, como fuera su deseo, por tener a la misma hora que dirigir el entrenamiento de los atletas del C. A. Huracán.

En el cuarto jugarán el Gracia y tercer equipo del Gimnástico, y a continuación el Benlliure contra el reserva azulgrana.

Campeonato del mundo. Ayer jugaron en Montevideo los equipos de Uruguay y Perú, venciendo los primeros por 1 a 0.

Natación

Todos los nadadores que deseen formar parte de esta Sociedad para los próximos concursos que en breve se celebrarán, se les ruega lo hagan por escrito, cuanto antes, en el domicilio social, Libertad, 151.

Ciclismo

Pocos días faltan para que los ciclistas valencianos demuestren a la afición del pedal, tan numerosa en Valencia y su región, los progresos que han hecho los routiers, ya que muchos de éstos llevan desde hace días un intenso entreno y una preparación metódica que hace prever sorpresas agradables por parte de algunos.

El día 24 de los corrientes principian las carreras de bicicletas y de entrenadores en el Paseo de la Alameda, y el 25 y 27 tendrán, como colorario final, en el espléndido velódromo de Vallejo, el campeonato regional de velocidad y gran premio con entrenadores, habiéndose inscrito para dichas grandes carreras los mejores estayeres y ases de la velocidad, tan conocidos del público valenciano por sus brillantes historiales en las innumerables carreras que han realizado.

Como la dirección de dichas carreras, tanto en la Alameda como en el velódromo de Vallejo, corre a cargo de personas competentísimas, su organización tiene que ser perfecta por fuerza, lo que será motivo de placeres para el público y los aficionados.

Boxeo

El próximo match de Uzoudun. De Nueva York anuncian que Uzoudun hará en breve un combate de desquite contra Griffiths, en una velada que tendrá lugar en Chicago. Y el representante del vasco ha dicho que aun cuando se resiente de una mano, creará el mejor papel.

La reunión de esta noche en la plaza. La revancha que se celebrará esta noche a las 10.30 en la plaza de Toros, ha despertado enorme expectación en toda la provincia. Buena prueba de ello, es el gran número de localidades y entradas que fueron vendidas ayer en taquilla, hasta el punto de que hubo momentos en que se formó una larga cola.

Ayer tarde llegó el equipo vasco con su manager señor Badiola. Los campeones de Vizcaya se muestran optimistas ante la reunión de esta noche, y esperan triunfar.

Particularmente Gabiola, que se ha entrenado formidablemente para este match, ha declarado que viene decidido por la victoria, y que en tal caso reclamará inmediatamente el challenge para el título de campeón.

Amalio Ortiz no ha podido desplazarse por sufrir varias lesiones a consecuencia del último combate que celebró con Pastor Milánés, y del cual salió vencido. Le sustituirá el notable púgil vasco Francisco Marco.

El programa de la velada será el siguiente: Primero.—Latorre (campeón de Alicante) contra Villagrasa (finalista campeonato amateur). A cuatro rounds.

Segundo.—Canet-Martínez Portugeto (campeón de Vizcaya). A seis rounds.

Tercero.—Félix Gómez-Francisco Marco. A seis rounds.

Cuarto.—Martínez de Alfara (campeón de España y de Levante) contra Antón Gabiola (campeón de Vizcaya y finalista campeonato España). A diez rounds.

Quinto.—Victor Plaza (campeón de Vizcaya de las plumas) contra Primo Rubio (campeón de Levante de las plumas). A seis rounds.

Las corridas de Feria

Alcázar de San Juan. — El paso del tren ganador en el que van los toros de las corridas de Feria de Valencia fué presenciado por numeroso público.

Los mayores de las distintas ganaderías nos facilitaron la siguiente nota de los nombres y pelos de los toros:

Los mayores de don Eduardo Miura: Número 25, «Bravio», chorreado en verdugo ojo de perdiz; 71, «Rospte», cárdeno oscuro; 78, «Gavioto», negro; 81, «Cochinito», chorreado morcillo; 11, «Revisor», negro; 106, «Flor de Zaza», negro.

Pablo Romero: Número 16, «Fusilaro», castaño ojinegro; 46, «Violín», negro meano; 71, «Mediano», cárdeno oscuro; 72, «Costurero», cárdeno, salpicado cuartos traseros; 93, «Aceituno», cárdeno oscuro; 112, «Flor de Lis», cárdeno.

Concha y Sierra: Número 93, «Secretario», cárdeno; 57, «Rifeño», castaño bidón; 35, «Recovero», negro entrepelado; 99, «Baratero», castaño; 64, «Extremo», negro entrepelado; 28, «Abaniquero», negro entrepelado.

Carmen de Federico: Número 17, «Dominado», castaño; 36, «Marisuelo», negro; 99, «Pastorcillo», negro; 1, «Ovejuna», negro; 48, «Billetero», negro; 105, «Navarrío», negro.

Marqués de Guadalet: Número 2, «Roper», negro bragado; 3, «Camisero», negro entrepelado; 51, «Recovero», berrendo en cárdeno; 62, «Extremo», ensabonado; 95, «Bombillo», berrendo en negro alomado; 29, «Chamí», mulato; 54, «Buholero», negro girón; 93, «Reclero», berrendo en negro.

Salamanca.—Antonio Pérez de San Fernando: Número 73, «Verduguito», negro listón; 81, «Pinturillo», cárdeno; 85, «Sanguinario», cárdeno; 73, «Cantricer», negro; 63, «Villano», entrepelado; 42, «Palmito», negro.

Argimiro Pérez Tabernero: Número 10, «Carbonero», negro bragado; 11, «Clarito», negro bragado; 12, «Grullito», negro listón; 21, «Bonito», negro bragado; 23, «Portugués», negro bragado; 13, «Pesuto», negro zaino.

Graciliano Pérez Tabernero: Número 39, «Morenito», entrepelado; 40, «Pescador», negro zaino; 43, «Mancheguito», negro zaino; 47, «Bonarillo», negro meano; 53, «Chafarino», negro zaino; 42, «Guapito», negro bragado.

Victoriano Angoso: Número 52, «Granadino», entrepelado; 48, «Deluso», cárdeno; 26, «Pallero», cárdeno; 54, «Rabillo», cárdeno; 32, «Batonero», negro; 22, «Portugués», cárdeno; 44, «Paraguero», negro; 46, «Ratero», berrendo en negro.

Herederos de Esteban Hernández: Número 3, «Apretado», negro; 5, «Baconero», jabonero girón; 45, «Caldarero», cárdeno salpicado; 23, «Charlatán», negro bragado; 22, «Canastero», negro; 25, «Bañero», jabonero sucio.

El vagón que conducía los toros de Graciliano quedó diferido ayer a las seis de la mañana en la estación Imperial del Norte por calentamiento de los ejes.

Los mayores de Antonio Pérez, Argimiro, Angoso y Esteban Hernández han seguido su viaje por Valencia, satisfecísimos de las atenciones del gerente de la empresa valenciana señor Mora y del fondista de la estación señor Hernández.

Llegarán probablemente a esa ciudad a las dos de la tarde. La plataforma que conduce los toros de don Graciliano ha vuelto a quedarse diferida en Aranjuez por calentamiento de los ejes, y probablemente no llegará a Valencia hasta el domingo por la mañana, en unión de los toros de Albaserrada, que por haberse embarcado en Cahaveral, línea portuguesa, deben llegar con un día de retraso.

Las corridas de la Feria han llegado a Valencia

Esta tarde han llegado a Valencia los toros de las ganaderías andaluzas Miura, Pablo Romero, marqués de Guadalet, Concha y Sierra y doña Carmen de Federo.

En el mismo tren venían las salmantinas de Antonio Pérez de San Fernando, Argimiro Pérez Tabernero, Angoso y soberos los herederos de Esteban Hernández.

Acto seguido sus mayores han dado cuenta a la empresa de su llegada, lo mismo que han telegrafiado a los ganaderos.

Seguidamente la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, deseosa de dar todas cuantas facilidades estén a su alcance, ha concedido el que los toros sean desembarcados al final de la calle de Beilén, visto el desglosamiento del pavimento de la calle de San Vicente.

Es un acto digno de elogio. Mañana por la mañana llegarán los toros de Graciliano Pérez Tabernero que se quedaron diferidos en las estaciones Imperial (Norte) y Aranjuez, por calentamiento del eje del vagón.

También se espera que venga la de Albaserrada mañana, pues ésta hubo necesidad de embarcarse en Cahaveral (Portugal) yendo a Naval Moral, Plasencia, Madrid y seguir a Valencia.

A las cuatro de la tarde la brigada de carpinteros del Hospital provincial y la de arrastre, todos hombres expertos en estos menesteres, procederán al desembarque de los toros en el sitio que indicamos.

El desencajonamiento para mañana domingo

Reina gran animación por presenciar el desencajonamiento del domingo de los toros para las corridas de Feria, tanto que a juzgar por el gran pedido de entradas y localidades, es seguro que el domingo a la hora de empezar ya no quede papel en taquilla.

Según telegramas recibidos de Alcázar de San Juan, los toros salieron anoche para Valencia y llegarán esta tarde.

El cambio de los talones resguardado es verificará el lunes, día 21 del corriente, de diez a una y de cuatro a siete.

El despacho de entradas y localidades para los días sueltos serán los días 22, 23 y 24, de diez a una y de cuatro a siete.

«El Empastre», en Sevilla. Celebrose, con llenazo enorme, el anunciado festival.

En primer lugar actuó la troupe de Llapisera, que tuvo un éxito grande y fué ovacionada por sus graciosos trucos.

La popular banda «El Empastre» tuvo un éxito enorme. Al terminar su concierto, se vió obligado a dar varias vueltas al ruedo. Luego, fueron aclamados en la vía pública.

En vista del triunfo alcanzado, volverán a actuar el próximo miércoles.

Julian Sacristán Fuentes, reclama... Anoche celebró junta general la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos para tomar acuerdos sobre diversas reclamaciones, entre las que figuraba la planteada a la empresa de Valencia por el diestro Julian Sacristán Fuentes, que tenía contratada una corrida desde la época en que era precisamente empresario un hermano suyo, el cual, por cierto, había firmado contrato.

La junta acordó que se le cobre en el plazo más próximo a la empresa de Valencia el importe de ese contrato.

El cobro parece que se reclamará antes de empezar las corridas de Feria.

Delegación de Hacienda

Siendo tradicional que el Banco de España cierre sus operaciones durante los días de Feria a las doce, se advierte al público que con el fin de compaginar las horas de recaudación en esta Delegación con las de la entidad bancaria, las operaciones de ingreso en la Depositaria se cerrarán a las once y media en los días del 20 de julio al 4 de agosto, ambos inclusivos.

Horario de trenes

Estación del Norte. He aquí el horario que rigió desde el día 1 de junio:

Salidas de Valencia. Ligerio Encina, 6.40. Expreso a Barcelona (procedente de Sevilla), 7. Tranvía Utiel, 7.10. Tranvía Tarragona, 9. Tranvía Játiva, 9. Expreso rápido Madrid, 9.50. Correo Utiel, 10. Mixto Tarragona, 11.35. Expreso a Barcelona, 12.30. Mixto Utiel, 13.30. Ligerio Encina, 14.5. Ligerio Utiel, 14.23. Tranvía Castellón, 14.25. Tranvía Játiva, 16. Ligerio Vinaroz, 17.40. Correo Madrid, 18.45. Mixto Madrid, 18.58. Tranvía Utiel, 19.50. Tranvía Játiva, 20. Correo expreso Madrid, 20.50. Tranvía Castellón, 20.30. Correo Barcelona, 21.40. Expreso a Sevilla (procedente de Barcelona), 23.

Llegadas a Valencia. Expreso de Sevilla (para Barcelona), 6.35. Tranvía Játiva, 8.25. Correo Barcelona, 8.30. Tranvía Utiel, 8.40. Correo expreso Madrid, 8.45. Correo Madrid, 9.45. Ligerio Vinaroz, 10.40. Tranvía Castellón, 13.20. Ligerio Játiva, 12. Ligerio Encina, 14.10. Tranvía Utiel, 14.10. Mixto Tarragona, 15.45. Tranvía Castellón, 16.5. Tranvía Utiel, 16.10. Expreso Barcelona, 17. Tranvía Játiva, 17.25. Mixto Utiel, 18.5. Expreso rápido Madrid, 18.20. Ligerio Játiva, 20. Ligerio Tarragona, 20.15. Correo Utiel, 20.20. Ligerio Encina, 21.20. Expreso de Barcelona (para Sevilla), 22.40.

Estación Central de Aragón

Salidas de Valencia. Calatayud, rápido, 7.5 (1). Teruel, 7.45. Calatayud, correo, 15.15. Jérica, 19.30.

Llegadas a Valencia. Calatayud, rápido, 0.30. Jérica, 8.20. Calatayud, correo, 13.15. Teruel, 20.45.

(1) De Valencia sale lunes, viernes y de Calatayud martes y sábado.

Estación de Ferrocarriles Eléctricos

Salidas de Valencia para Liria: 2, 6.26, 7.56, 9.26, 10.56, 12.26, 13.56, 15.26, 16.56, 18.26 y 19.56.

Paterna: Desde las 5.30 hasta las 20, trenes cada 30 minutos. Servicio nocturno: 21.15 y 23.15. Bétera: 6.40, 9.10, 11.10, 13.40, 16.10, 17.40, 20.17 y 1.45. Moncada: Cada 30 minutos, desde las 6.10 hasta las 20.10. Servicio nocturno: 21.15 y 23.15. Rafelbuñol: 2, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 21.45. Masamagrell: 9, 13 y 17. Foyos: 7, 11 y 15. Almázcara: 6.40, 7.26, 8.26, 10.26, 11.26, 12.26, 13.26, 14.26, 16.26, 17.26, 18.26, 19.26, 20 y 24.30.

Alboraya: 9.26 y 15.26. Grao, Cadena, Benimaclet: Trenes desde las 6 hasta las 20. Carrasca: Servicio nocturno: 21.15, 24, 1.30 y 4.55.

Salidas para Valencia de Liria: 4, 6.41, 8.11, 9.41, 11.11, 12.41, 14.11, 15.41, 17.11, 18.41 y 20.11.

Paterna: Desde las 6 hasta las 20.30, trenes cada 30 minutos. Servicio nocturno: 22.30 y 24.30. Bétera: 8.45, 9.27, 10.27, 12.27, 14.27, 17.27 y 19.27. Moncada: Cada 30 minutos, desde las 6.40 hasta las 20.40. Servicio nocturno: 22.15 y 24.15. Rafelbuñol: 4.10, 5.47, 6.47, 8.47, 10.47, 12.47, 14.47, 16.47, 18.47, 19.47 y 22.50. Masamagrell: 9.52, 13.52 y 17.52. Foyos: 8.3, 12.3 y 16.3. Almázcara: 6.40, 7.40, 8.40, 10.40, 11.40, 12.40, 13.40, 14.40, 16.40, 17.40, 18.40, 19.40, 20.20 y 24.55. Alboraya: 9.44 y 15.44. Grao, Cadena, Benimaclet: Trenes desde las 6.45 hasta las 20.15. Carrasca: Servicio nocturno: 21.30, 24.15, 1.45 y 4.50.

Estación de Jesús

Salidas de Valencia para Villanueva de Castellón: 6.45, 12.20, 15.15 y 17.50. Carlet: 19.34. Picassent: 9.55 y 18.55. Torrente: 8.5 y 18.10.

Salidas para Valencia de Villanueva de Castellón: 7.3, 10, 15.15 y 17.40. Carlet: 5.50. Picassent: 18.5 y 14.55. Torrente: 6.15 y 9.23.

Estación de Aragón

Valencia a Liria: 6.45, 9.30, 14.20 y 19.32. Liria a Valencia: 6.56, 8.5, 12.50 y 17.50.

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos: KIOSCO DE S. GOMEZ, Alcalá, 22, frente al Alcazar y JOSE SANCHEZ HERREHU, Kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estruendamiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

Venta: Principales farmacias del mundo.

ALMACENES EL TIRON TRENCH, 21 POR DEJAR DEFINITIVAMENTE la Sección de TEJIDOS, se liquidan todos estos géneros a CUALQUIER PRECIO Fecha: Solamente hasta el 15 de agosto

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia AVISO Por indicación del señor teniente de alcalde delegado del Tráfico han quedado suprimidas las paradas de tranvías que existían en la plaza de la Reina y en su sustitución se ha establecido una nueva a la entrada de Campaneros, para la línea número 6, otra en la calle de San Vicente, frente a la calle de la Pescadería, y otra frente al Café de El Siglo. Valencia 19 de julio de 1930.—La Dirección.

Hotel Restaurant del Puerto MANANA DOMINGO GRAN MENU DE 6 PESETAS Entremeses surtidos. Arroz de mariscos «Mare Nostrium». Pollo saiteado «Lucullus». Sa monetes de roca a la romana. Fiambrés: Exquisitos surtidos con ensalada. Biscuit glacé. Galletas. Frutas variadas. SE RESERVAN MESAS Teléfono 30.875.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estruendamiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

Islandia, eremita del Atlántico

COMERCIO

Hay una infinidad de pueblos, los más importantes de Islandia, que están situados en una escotadura de la costa, alrededor de la isla, y no están enlazados entre sí más que por una línea telefónica y telefónica y por un barco de servicio bastante caprichoso. Akureyri, el más importante, apenas tiene tres mil habitantes. Todos se parecen en sus líneas esenciales. Casas protegidas por su techumbre de zinc, que están distribuidas en torno de la iglesia, que es de madera, situada a orillas de una llanura roja, o bien en una bahía donde el mar se duerme al pie de montes vertiginosos, que también se parecen, porque sus taderas están siempre cortadas en forma de escalera y sus crestas terminan en una meseta de nieve, tan majestuosa como un altar.

Al igual que Reykjavik, todos esos pueblos, aun los que están más próximos al círculo polar, dan la impresión de una imitación de la vida moderna. El cine y el auto están instalados en ellos, y también se encuentra en el aspecto de las gentes y en el interior de las casas el sello de una hot-guna general.

¿De dónde procede? Porque ninguna chimenea de fábrica se dibuja en el horizonte de los pueblos citados, ninguna plantación suaviza la superficie rocosa de la isla, en donde sólo aparecen terrenos de lava o de tierra quemada. Jamás se puede admirar la ondulación de las mieses, el estremecimiento del follaje, cargado de hermosos frutos, pues salvo las patatas, las legumbres que allí se comen son de conserva.

Y, sin embargo, Islandia está próspera, y del océano es de donde saca su prosperidad. En ella el comercio es rey. Aun no está lejano el día en que Islandia tan sólo estaba poblada por pescadores y campesinos, preocupados únicamente de sacar su alimento del mar y del suelo, reduciéndose entonces a muy poca la actividad que estaba menospreciada por los dinamarqueses. Copenhague servía de único intermediario entre Islandia y Europa. Los islandeses no poseían ninguna línea de navegación y no estaban enlazados con Dinamarca más que por un cable desde 1906. Poco antes de la guerra la aparición de las redes barandeadas en los bancos de pesca animó a los islandeses a explotar esta industria, y esto produjo un principio de emigración desde el campo a las costas.

Pero si la pesca marca un principio de desenvolvimiento que concordaba con una necesidad de independencia, Islandia siguió siendo, económicamente, vasalla de Dinamarca. Necesitaba una línea nacional de navegación, y todos los islandeses colaboraron a su creación por medio de pequeñas Acciones. Los emigrados en el Canadá enviaron también su parte, y así nació, en 1914, el primer vapor de una compañía de navegación islandesa. Esto fué un acontecimiento histórico.

La guerra estalló poco después, y con tal motivo comenzó, en verdad, la hora de prosperidad de Islandia. Dinamarca, encerrada en la zona del bloqueo, no podía mantener relaciones con Islandia, y aislados, fuera del rumor de las batallas, ¿qué iban a hacer los islandeses? se volvieron hacia América y le vendieron su pescado. América les sirvió trigo, conservas, máquinas, tabaco. Islandia no tenía nada, todo lo importaba; exportaba el producto de su pesca. Después Inglaterra siguió el ejemplo de los Estados Unidos y del Canadá, y mandó a la capital de Islandia un consúl que dirigió las importaciones, y, sobre todo, las exportaciones.

La flota de barcos pesqueros islandeses aumentaba; en Reykjavik, cerca del puerto, las casas de piedra empezaban a levantarse, y en los cristales esmerilados se veían letras doradas que decían: «Importación y exportación».

Terminada la guerra, Islandia podía prescindir de Dinamarca; había aprendido a regir sola sus asuntos y los islandeses sobreabundaban confianza en sí mismos. La ola del derecho de gentes se cobió sobre la isla, y cuando en nombre de ese derecho Dinamarca reclamó el Schleswig-Holstein a los aliados, oyó una voz que bajaba de Islandia para reclamarle la independencia en nombre de ese mismo derecho, y hubo de consentir en ello.

El Tratado de 1 de diciembre de 1918 se firmó entonces, y desde aquella fecha los islandeses pueden decirse que obraron a su libre albedrío. Desenvolvieron sus pesquerías hasta el punto de que hoy, de 100.000 habitantes, hay

20.000 que viven de dicha industria. Prohibieron a los barcos pesqueros de bacalao de todas las naciones, con excepción de Dinamarca, el que desembarcasen o transbordasen su pesca en Islandia, obligándoles así a volver a sus puertos en cuanto las bodegas estuviesen llenas, con lo cual reducían la competencia. Prohibieron a todo extranjero que vendiera, sea lo que fuera, en Islandia; tanto, que todo importador tiene necesidad de operar por mediación de un comerciante islandés.

Agruparon en una Unión Nacional a todas las cooperativas que habían brotado en Islandia, centralizando así todas las importaciones y las exportaciones. Decretaron que Islandia sería seca, y no autorizaron la entrada de vinos más que hasta los 21 grados. El Estado tomó el monopolio y comenzó con España y con Italia, una política de cambio. «Quiero nuestro vino—dijo—, pero tomad en cambio mi pescado seco y mis arenques salados».

Así, tratando directamente, suplantaron poco a poco, en todos los mercados, de Inglaterra a Noruega y de Alemania a Dinamarca, con la que comercian ahora de igual a igual.

Como todos los pueblos del Norte, los islandeses gustan de las estadísticas, y las hay elocuentes sobre el asunto que nos ocupa. Ese pueblo cuenta con 25.000 habitantes que negocian o practican un oficio estrechamente relacionado con el comercio. Trafican con Dinamarca, Alemania, Noruega, Suecia, Inglaterra, Holanda, Portugal, España, Italia, Canadá, los Estados Unidos de América, el Japón, etc. Poseen dos compañías de navegación y exportan bacalao, aceite de pescado, arenques en barriles, cola de pescado, carnes saladas, queso, lana en bruto.

Islandia lo importa todo, salvo el pescado y la carne, pues necesitan trigo, cereales, legumbres, frutas, café, azúcar, tabaco, hilo, cuerda, tejidos de lana, algodón, lienzo, yute, vestidos, calzado, petróleo, gasolina, madera en bruto, madera manufacturada, papel, carbón, cemento, sal, vidrio, hierro, quincaillería, barcos, etc. En suma, lo necesita todo.

En un año importó por valor de 65 millones de coronas, pero el Océano es paternal; el Océano les permite exportar por valor de 80 millones. Islandia tiene, pues, un beneficio de 15 millones de coronas; Islandia, en vista de ello, no duda ya de que puede abrigar muchas esperanzas.

Emile CONDROYER

CANAS

LA CARMELA

LOPEZ CARO

VENTO MARAVILLOSO

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO DE VERANO.—A las 10.00 noche: Las musas latinas y La cara del ministro.

LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5.30 tarde y 10.00 noche.

LYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5.30 tarde y 10.00 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4.45 tarde y 9.30 noche.

COLISEUM.—Sesiones continuas de cine, desde las 5 de la tarde.

Asociación de la Prensa Valenciana

GRANDES FESTIVOS EN LOS VIVEROS (JARDINES DEL REAL)

Día 25. — A las 10.30 de la noche, acontecimiento artístico:

«Marina» (ópera), cantada por el eminente tenor Vicente Sempere, triunfador en Italia, América y Valencia, y otros famosos artistas.

Día 26. — A las 10.30, «La fiesta del amor».

Un Rajá de la India ha remitido los amuletos de la felicidad.

Tomarán parte en la velada distinguidas artistas, entre ellas Encarnita Marzal, la vedette valenciana del couplet.

Acontecimiento. — El «Himno Regional» interpretado y representado por primera vez en Valencia bajo la dirección de su autor Maximiliano Thou. Ante el espectador desfilarán grupos alusivos a todas las estrofas del «Himno».

Terminado este momento de exaltación valenciana, gran verbena.

Salones de baile, bandas de música, ruedas de la fortuna, amuletos de amor para las chicas solteras, varias agradables sorpresas.

Día 27. — A las 10.30, «Serenata a Valencia».

«A las mujeres valencianas», charla de Federico García Sanchiz, valenciano ilustre, que en noche de ensueño ofrecerá a Valencia el tributo de su talento. Su charla tendrá momentos de gran emoción. La huerta y el mar acudirán al conjuro de la mágica palabra de Federico García Sanchiz.

El carajó de la crida, atabales y clarines, típicas melodías, populares cantos y cuanto constituya una noche soñadora en los jardines valencianos, responderán a la invocación del artista.

La charla de García Sanchiz será la más sentida de todas las suyas, porque en ella pondrá su alma entera.

El saneamiento de la playa

El acto de anoche

Fue la cena íntima celebrada en el restaurant de Las Arenas, un acto de admirable cohesión, una manifestación unánime de las aspiraciones de los poblados marítimos de que la hermosa playa de Levante sea lo que debe ser. Como ya saben nuestros lectores, la cena (el banquete diríamos nosotros) de los organizadores, fué obsequio de la Comisión pro playas de Valencia, integrada por las fuerzas vivas del distrito del Puerto, el alcalde, comisión de concejales que entiende en el saneamiento y otros elementos significados por sus trabajos en pro de mejora tan anhelada.

Ofreció la comida en oportunas frases, el presidente de la Comisión gestora, don Antonio Bellmont, haciendo ver la inaplazable necesidad de acometer la reforma en beneficio de la higiene y el ornato públicos. El alcalde señor Massot contestó cumplidamente, expresando su deseo de activar la solución del conflicto, recordando que en la otra etapa de la Alcaldía recogió con decidido empeño la bandera de mejoras de los poblados marítimos, no hallándose dispuesto a retroceder en el camino emprendido.

El secretario de la Comisión gestora, señor Sanchis Nadal, dió cuenta de las adhesiones recibidas, entregando al alcalde los pliegos en los que constan las firmas de millares de vecinos, entidades y corporaciones.

Por último, el ingeniero señor Mirabet, técnico especializado en este clase de asuntos, demostró en breve síntesis de vulgarización científica, las facilidades que ofrece la resolución del problema.

Todos los oradores fueron justamente aplaudidos; anoche se respiraba un simpático ambiente de penetración entre los concurrentes al banquete, que es de esperar dé en breve plazo los suspirados resultados en beneficio de las playas, que, en último término, constituyen beneficio para Valencia.

Gran Teatro

CINE MUDO

Local el más ventilado

Hoy, a las 4.45 tarde y 9.30 noche

Adaptación por el Príncipe

Lya de Putti y Don Alverado.

El botones

Asunto cómico.

Ocho salsas

Victor Mac Laglen y Li Ian Rich

Enciclopedia

De natural.

Gran éxito de la película

Ma-a-compañía

Jacqueline Logan y Lee Moran.

60 Precios de verano 60 cént. BUTACA 60

LARIOS y CIA

COGNAC PRINCIPE

MÁLAGA

Unico GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Barcelona.



¡ATENCIÓN!

Si durante los meses de verano que éis evitar la ED y que la digestión se haga con regularidad no dejéis de tomar el famoso «FERNET-BRANCA» sea con agua natural o con agua de seltz, y de esa manera evitaréis también los estorbos gástricos producidos por el fuerte calor.

El «FERNET-BRANCA» fué aprobado y recomendado por varias eminencias médicas durante los meses de alta temperatura, para evitar la terrible enfermedad de la cólera, tanto en Europa como en América. Píbase en todos los bares, cafés y ultramarinos.

Es un producto de la S. A. FRAELLI BRANCA DE MILANO. Concesionario para España y Portugal.

CHERUBINO VALSANGIA COMO

Calle de Vicente Bull, 2, 4 y 6 - Gr o-Va encia

Teatro Verano Compañía zarzuela

Primer actor VICENTE MAURI

Primera tiple cómica BLANQUITA POZAS

HOY SABADO, A LAS 10.30 NOCHE:

LAS MUSAS LATINAS

La cara del ministro

OLYMPIA Lirico

HOY sábado. - CINE SONORO

Programa

La cabaña

Fantasia lírica.

El pirata fantasma

película cómica.

FO MOVIE TON

Revista sonora

EXI TO

Nuevos ricos caprichosos

Una preciosa comedia interpretada por Will Rogers e Irenes Rich.

Programa sonoro FOX

Lunes próximo:

Estreno en su versión sonora de

ESPÍRITUS

interpretada por Marion Davies y William Haines, con Charles Chaplin, Douglas Fairbanks, N. Talmadge y otros.

La dama misteriosa

por Greta Garbo y Conrad Nagel.

Programa sonoro Metro.

Hoy, a las 5.45 tarde y 10.00 noche:

Extraordinario programa

Butaca, 1 pta. - General, 0'40

Caballero andante

cómica, muda, en dos partes.

Una noche en Hollywood

Tangos

Hearis Metrotone News

Fabricantes de embutidos

aventura amorosa, por el conejito BLAS.

La Dama de Shang-Hai

producción UNIVERSAL, película totalmente sincronizada en español.

Protagonistas principales: Jack Murrall y Mary Nolan.

Lunes: Reprise, a PRECIOS POPULARES, de la película sonora de más éxito de la temporada

Un plato a la americana

por la pareja ideal CHARLES FARRRELL y JANET GAYNOR.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

En San Nicolás, a las diez, Minerva, con misa solemne, sermón por el señor cura y procesión claustral.

En el Salvador y Santa Mónica, la O. T. de la Merced tendrá, a las 7.30, misa de Comunión con plática, y a las 5.30 tarde, ejercicio con exposición de S. D. M., sermón por el señor rector y procesión del Santo Hábito.

La O. T. de Santo Domingo, en los Dominicos, a las ocho, misa de Comunión y a las 5.30 tarde, junta de Hermanos; a las 6.30, ejercicio y procesión con el Santísimo Sacramento.

En la Metropolitana, a las 9.30, misa conventual solemne, con música y sermón por el canónigo lectoral doctor don Pedro Tomás Montañana.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

En San Nicolás, a las diez, Minerva, con misa solemne, sermón por el señor cura y procesión claustral.

En el Salvador y Santa Mónica, la O. T. de la Merced tendrá, a las 7.30, misa de Comunión con plática, y a las 5.30 tarde, ejercicio con exposición de S. D. M., sermón por el señor rector y procesión del Santo Hábito.

La O. T. de Santo Domingo, en los Dominicos, a las ocho, misa de Comunión y a las 5.30 tarde, junta de Hermanos; a las 6.30, ejercicio y procesión con el Santísimo Sacramento.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

En San Nicolás, a las diez, Minerva, con misa solemne, sermón por el señor cura y procesión claustral.

En el Salvador y Santa Mónica, la O. T. de la Merced tendrá, a las 7.30, misa de Comunión con plática, y a las 5.30 tarde, ejercicio con exposición de S. D. M., sermón por el señor rector y procesión del Santo Hábito.

La O. T. de Santo Domingo, en los Dominicos, a las ocho, misa de Comunión y a las 5.30 tarde, junta de Hermanos; a las 6.30, ejercicio y procesión con el Santísimo Sacramento.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

En San Nicolás, a las diez, Minerva, con misa solemne, sermón por el señor cura y procesión claustral.

En el Salvador y Santa Mónica, la O. T. de la Merced tendrá, a las 7.30, misa de Comunión con plática, y a las 5.30 tarde, ejercicio con exposición de S. D. M., sermón por el señor rector y procesión del Santo Hábito.

La O. T. de Santo Domingo, en los Dominicos, a las ocho, misa de Comunión y a las 5.30 tarde, junta de Hermanos; a las 6.30, ejercicio y procesión con el Santísimo Sacramento.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

En San Nicolás, a las diez, Minerva, con misa solemne, sermón por el señor cura y procesión claustral.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Domingo VI después de Pentecostés. San Jerónimo Emiliano, confesor; Santa Margarita, virgen y mártir, y San Elías, profeta. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Hospital. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7.30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en la iglesia del Salvador.

ALBORADA VESPERTINA.—Unión de la Nobleza Valenciana.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Santo Cáliz.

SANTOS DEL LUNES.—El Triunfo de la Santísima Cruz, Santa Práxedes, virgen, y Santa Julia, virgen y mártir. Misa y oficio del Triunfo de la Santísima Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Santo Hospital. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7.30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebras, en San Nicolás.

ADORACION VESPERTINA.—Terciarios Dominicos.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Beato Juan de Ribera.

El Evangelio de la Dominica

Está tomado del Evangelista San Marcos, capítulo VIII, versículos 1 al 9, y dice así:

«Por aquellos días, habiéndose juntado otra vez un gran concurso de gentes alrededor de Jesús, y no teniendo qué comer, convocados sus discípulos, les dijo:

«Me dá compasión esta multitud de gentes, porque hace ya tres días que están conmigo y no tienen qué comer.

«Y si los envío a sus casas en ayunas, desfallecerán en el camino, pues algunos de ellos han venido de lejos.

«Respondieron sus discípulos: ¿Y cómo podrá nadie en esta soledad procurarles pan en abundancia?

«El les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Respondieron: Siete.

«Entonces mandó Jesús a la gente que se sentara en tierra, y tomando los siete panes, dando gracias, los partió, y dáboselos a sus discípulos para que los distribuyesen entre las gentes y se los repartieron.

«Tenían, además, algunos panecillos; bendijolos también y mandó distribuirlos.

«Y comieron hasta saciarse; y de las sobras se recogieron siete expuestas.

«Siendo al pie de cuatro mil los que habían comido. En seguida Jesús los despidió.»

Oratorios para mañana:

El Rosario Matutino, a las cinco, desde el Colegio de San José al convento de San José de la Montaña. Misa de Comunión y plática.

En la Metropolitana, a las 9.30, misa conventual solemne, con música y sermón por el canónigo lectoral doctor don Pedro Tomás Montañana.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

En San Nicolás, a las diez, Minerva, con misa solemne, sermón por el señor cura y procesión claustral.

En el Salvador y Santa Mónica, la O. T. de la Merced tendrá, a las 7.30, misa de Comunión con plática, y a las 5.30 tarde, ejercicio con exposición de S. D. M., sermón por el señor rector y procesión del Santo Hábito.

La O. T. de Santo Domingo, en los Dominicos, a las ocho, misa de Comunión y a las 5.30 tarde, junta de Hermanos; a las 6.30, ejercicio y procesión con el Santísimo Sacramento.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

En San Nicolás, a las diez, Minerva, con misa solemne, sermón por el señor cura y procesión claustral.

En el Salvador y Santa Mónica, la O. T. de la Merced tendrá, a las 7.30, misa de Comunión con plática, y a las 5.30 tarde, ejercicio con exposición de S. D. M., sermón por el señor rector y procesión del Santo Hábito.

La O. T. de Santo Domingo, en los Dominicos, a las ocho, misa de Comunión y a las 5.30 tarde, junta de Hermanos; a las 6.30, ejercicio y procesión con el Santísimo Sacramento.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

En San Nicolás, a las diez, Minerva, con misa solemne, sermón por el señor cura y procesión claustral.

En el Salvador y Santa Mónica, la O. T. de la Merced tendrá, a las 7.30, misa de Comunión con plática, y a las 5.30 tarde, ejercicio con exposición de S. D. M., sermón por el señor rector y procesión del Santo Hábito.

La O. T. de Santo Domingo, en los Dominicos, a las ocho, misa de Comunión y a las 5.30 tarde, junta de Hermanos; a las 6.30, ejercicio y procesión con el Santísimo Sacramento.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

En San Nicolás, a las diez, Minerva, con misa solemne, sermón por el señor cura y procesión claustral.

LAS HERENCIAS FABULOSAS

Alrededor de los famosos millones del «Rey Bonet»

El agente de asuntos judiciales que instó la declaración de herederos del ex virrey de Madagascar y que fué a Londres para saber si existía el depósito, falleció hace un año

Una de las personas que más de talladamente podía facilitarme el resultado de las gestiones efectuadas en Londres para saber si en realidad existía el depósito de los dos mil quinientos millones, o algún otro depósito relativo a la herencia de que se trata, en el Banco Oficial de la capital de Inglaterra, era don Pedro Pascau, el agente de asuntos judiciales a que me he referido en mis dos anteriores informaciones.

El señor Pascau se ausentó de Barcelona hace algunos años, sin que se supiera nada más de él. Al volver a plantearse ahora este asunto, procuré indagar su paradero, y después de infinitas indagaciones, me indicaron que residía en Ripoll.

Fué a Ripoll y allí me enteré que había vivido, modestamente, en compañía de una hija suya, hasta el año 1925, que trasladó su residencia a Barbastro. Y cuando me disponía a ir a Barbastro, para interrogarle y obtener la ampliación de detalles que eran precisos, con objeto de aclarar todo lo relativo a su intervención en este «affaire», me comunicó un pariente suyo, desde aquella población, que don Pedro Pascau falleció hace un año.

Evidentemente, esto entraña una verdadera contradicción, porque dicho señor tenía documentos y conocía detalles, que podían dar mucha luz acerca del particular. Pero, a pesar de ello, procuré reafirmar, lo mejor posible, las referencias que me comunicó aquél, unos veinticuatro años atrás, a propósito de la herencia que se debate.

«Unos presuntos parientes y herederos del ex virrey de Madagascar, advertidos de que se llamaba, por medio de la prensa—lo que, según parece, alguien interesado en que no desapareciera la leyenda de los millones, realiza cada veinte o veinticinco años—a los que se creyeron con derecho a la sucesión de don Claudio Francisco Bonet, se avisaron con el señor Pascau, el que, ni corto ni perezoso, llevó a cabo unos viajes a Tortosa, Aleanar y otros pueblos de la provincia de Tarragona, recogiendo datos, e inició la tramitación de la indispensable declaración de herederos abintestato.

Reuní a varios de los supuestos parientes del ex virrey, e interesé la presentación de las certificaciones de nacimiento, casamiento y defunción de sus ascendientes y poco después llovían tales documentos, al extremo de que los recibidos pasaban de doscientos cincuenta.

En uno de los juzgados de esta capital, se tramitó el expediente en cuestión, y cuando se cumplieron los plazos legales, recabó el señor Pascau un certificado de la declaración de herederos, en virtud de poderes que le hicieron los que habían provocado el referido expediente.

Y hace doscientos años que se está persiguiendo conocer tan fundamental detalle.

José GAYA PICON

(De «El Día Gráfico», de Barcelona.)

«La Voz de Aragón», importante diario de Zaragoza, además de consignar que diariamente recibe cartas de nuevos presuntos herederos del «Rey Bonet», refiere que hace unos años, un abogado de la capital aragonesa fué a Madrid acompañando a varios vecinos de Mora y de Noguera, que llevaban el apellido Bonet, con los cuales se trasladó luego a Londres, regresando poco después de allí, al parecer, muy satisfecho. He aquí otro antecedente en favor del criterio referente a que el depósito de los millones es pura fantasía, ya que todavía no se ha conseguido averiguar dónde están guardados.

Una vez en posesión de tal certificado y de un amplio poder, el señor Pascau hizo varios viajes a Madrid para lograr que en el ministerio de Estado le dieran facilidades, con el fin de averiguar, en Londres, el paradero de los millones, que constituían la famosa herencia.

Conseguidas tales facilidades, el señor Pascau, que era un hombre audaz y decidido, y que no tenía noción de lo que eran obstáculos cuando enfocaba un asunto, se echó a buscar alguna personalidad de Barcelona, que conociera bien Londres y que dominara el francés y el inglés.

No tardó mucho en hacerse presentar al ex diputado a Cortes a que hacía referencia en mi anterior información, y a la segunda o tercera vez que había hablado con él, ya estaba enterado de sus relaciones en Inglaterra y de lo útil que le sería unirse a él, en uno de sus viajes a Londres, para poder saber, por completo, todo lo que se proponía.

Y así lo hizo. Coincidió, en la estación, uno de los días que el ex diputado marchaba a París y a Londres; efectuó el viaje, y durante el camino le planteó el asunto en la forma que me expuso el citado señor y que recogí en mi información del martes.

De regreso de Londres, el señor Pascau llamó a los supuestos descendientes del «Rey Bonet», que estaban en relación con él, y les dió cuenta del resultado de sus trabajos, aunque creo recordar que me dijo que no les desengañó del todo. Lo que sí les dijo fué que en los Bancos que había visitado no conocían el menor detalle de la existencia de los alardeados depósitos. Que era, precisa-

mente, lo que se trataba de demostrar.

Después de este fracaso, los que creían ser millonarios regresaron, unos a sus pueblos, y se quedaron otros en Barcelona, donde residían, buscando la mayor signación posible, y el señor Pascau, decepcionado también, ante la imposibilidad de obtener la suñeada parte que le habría correspondido en el negocio, continuó su lucha por la vida, sin que ni un solo momento se le viera el detalle más pequeño que pudiera dar a comprender que se había percibido una libra esterlina de la herencia famosa.

Lo único que debió ocurrir, y esto lo advertían los que trataban el señor Pascau, fué que los presuntos herederos le abonaron alguna cantidad para los gastos del expediente de declaración de herederos y para los viajes a Madrid, París y Londres. El dinero de la herencia, tengo la seguridad, a juzgar por los antecedentes que he recogido por diversos conductos, que no la apareció por ninguna parte.

Ahora bien. ¿Y quiénes eran y cómo se llamaban los clientes del señor Pascau? Este es un punto que no puedo recordar—hace sus buenos veinticuatro años!—No obstante haber tenido en mis manos, entonces, algunos de los documentos que los mismos aportaron; y que creo lograr saber, para reforzar los argumentos que he expuesto en demostración de la inexistencia de los 2.500 millones de pesetas.



Sus amigos le hab

TELEGRAFO Y TELEFONO

Detalles de la Asam. Vitivinícola

Hoy a las once comenzarán los plenos de la Conferencia Vitivinícola.

En la visita que hicieron varios delegados al ministro para rogarle que las secciones se reuniesen hoy sabado, les manifestó que accedía para que por la tarde se despaichasen los temas de las Secciones primera y segunda, y el lunes y el martes se pueda entrar en el de Alcoholes.

Esta cuestión atrae toda la atención de los miembros de la Conferencia.

No se halló una fórmula de coincidencia en las reuniones de la Sección.

Se trató por algunos de encontrarla al margen para poder ir al pleno de la Conferencia con alguna base que permita llegar a un acuerdo.

Para ello se convocó una reunión, en la que estuvieron presentes viticultores y alcoholeros industriales, y éstos aportaron alguna idea; pero al terminar la entrevista, la cuestión no había variado un ápice.

Así, pues, el asunto irá al pleno en el mismo estado que tenía.

Por la mañana se reunieron los plenos de las Secciones primera y segunda.

Esta terminó su labor, y aquella tuvo que reunirse de nuevo por la tarde.

El pleno de la Sección segunda trató de las ponencias de denominaciones de origen, en bases y Tratados.

La ponencia de Envases se modificó en el sentido de que en el lugar de recomendar inteligencia con los soviets, se dice:

«Procurar inteligencia comercial con los países productores de madera de roble.»

La ponencia de Tratados fué la que motivó mayor discusión.

Algunos elementos pedían la denuncia del Tratado con Francia, y al fin se aprobó la ponencia como venía redactada; pero se le adicionó una petición de denuncia del representante de los exportadores de Países Bajos, apoyada por la Cámara Española Enológica de Cete.

También se adicionó una proposición pidiendo que interin se organicen los exportadores en debida forma, se constituya una comisión de representantes de los Sindicatos, con objeto de estudiar las dificultades que se tropiezan en la aplicación de los Tratados vigentes para proponer la revisión o modificación a los que lo necesitan.

La Sección primera sólo tenía que pronunciarse en la ponencia sobre purificación y saneamiento del mercado interior que comprendía definiciones, encabezamiento de mostos, utilización de vinagres vínicos en usos de boca y conservas y alargamiento de cosechas.

Se aprobó la ponencia en el sentido de prohibición para los alcoholeros acéticos en las conservas; pero agregó una adición por la que se concede un plazo para la instalación de vinagrerías para que no pueda nunca alegarse insuficiencia de fabricación.

Se incluyó un voto particular de los fabricantes de conservas, resaltando el daño que la adopción del acuerdo puede causar en las conservas preparadas con vinagres acéticos.

Se incluyó otro voto del representante de la Cámara Nacional de Industrias Químicas, considerando como cuestión de vida o muerte para la industria conservera el uso del ácido acético por ser éste de menor costo de transporte y mayor facilidad de almacenaje, y propone que al consignarse en los envases de conservas su empleo se haga diciendo: «Fabricado con ácido acético, pero con arreglo a la ley.»

Por la tarde la Sección primera presidió el director de Agricultura, y siguió tratando de la ponencia de purificación y saneamiento en la parte relativa a fraude.

Se aprobó tal y como estaba redactado, incluso las sanciones que establece.

Se pasó a tratar del capítulo Asociaciones de Productores.

No se llegó a un acuerdo.

Los viticultores abogaban por la obligatoriedad con carácter oficial de la Asociación.

Otros elementos se mostraron sustentadores de opiniones diversas; pero todos elogiaron la magnífica labor de la Confederación de Viticultores, y la Sección estuvo unánime en abogar por que se le concedan medidas económicas para desarrollarse.

Se reconoció la necesidad de favorecer la Asociación y estimularla, y se acordó elevar al pleno la ponencia, con un voto particular de los señores Carrión y Ballester, y una fórmula conciliatoria del señor Tarín, que dice:

«Debe declararse la oficialidad de las uniones regionales de viticultores y de la Conferencia Nacional y proporcionarles un estímulo económico en forma análoga o parecida a como se otorga a otras entidades.

Con este último acuerdo terminó sus trabajos la Sección, levantándose la sesión.

Los viticultores del Priorato tienen solicitada la delimitación de su zona.

Esperan que sea una de las primeras que se concedan, y que de ellas se deriven beneficios para los viticultores de esa región.

Desean que se comprenda en su comarca al Priorato propiamente dicho y aquellas tierras inmediatas que producen vides de análogas condiciones específicas a las del Priorato.

En el Ateneo.-Discurso de don Fernando de los Rios

En el Ateneo se ha celebrado con gran concurrencia la sesión final del debate sobre «Responsabilidades políticas de la Dictadura».

Don Eduardo Ortega y Gasset, ponente de este debate, hizo el resumen de lo discutido, extractando y comentando las manifestaciones de los oradores que han intervenido en el mismo.

El lenguaje fué extremadamente crudo y no satisfizo completamente al auditorio por el fondo y por la forma.

Dió lugar a incidentes de distintas clases.

Intervino en último término don Fernando de los Rios, que pronunció una magnífica oración de verdadero profesor.

Recogió las alusiones que se habían hecho para él y para Indalecio Prieto respecto a la actitud del partido socialista, y declaró que suscribía íntegramente la contestación que dió Indalecio Prieto sobre la cuestión debatida.

Explicó a continuación el significado que tiene como garantía del derecho de los pueblos el juramento de los reyes.

El público rompió en una salva de aplausos.

Trató luego de las responsabilidades que pueden corresponder a los más altos poderes por el incumplimiento de los deberes jurados.

Dijo que no puede haber responsabilidad sin sanción inmediata.

Excitó a todos los elementos antidinásticos a que realicen una perfecta unión para salvar a la patria.

Terminó exponiendo su esperanza de que se efectuara esa sólida unión y se harán entonces efectivas las sanciones para que España no quede postergada ante el absolutismo aborrecido.

Don Fernando de los Rios fué ovacionado por el público que llenaba el salón, que comentaba con elogios el discurso pronunciado, fuerte en el fondo, brillantísimo en la forma y muy ponderado.

Los ministros se reúnen en Consejo y adoptan acuerdos de interés

El jefe del gobierno llegó a la Presidencia a las seis y cuarto de la tarde para presidir el Consejo de ministros.

Hablando con los periodistas se refirió al tiempo, y dijo que en Cercedilla, donde veranea, tuvo anteaño que encender la calefacción.

El ministro de la Gobernación, que en aquel momento llegaba, dijo que él, anteaño, tuvo que ponerse el abrigo en la plaza de Toros.

Habló al general Berenguer de política, y dijo que habían leído en los periódicos el extracto del discurso del conde de Romanones, pero no había leído ningún comentario.

Le parece muy bien el discurso, sobre todo en la parte que hace referencia a la declaración de monarquismo del conde y de sus amigos.

Un periodista le dijo:

«Los comentarios son — a juicio de este periodista que pregunta — favorables, sobre todo a los de la derecha.»

«Pero dónde empiezan las derechas y las izquierdas? — preguntó el presidente, añadiendo —? Eso no lo sabe nadie.»

Se le habló también del discurso que pronunció hoy el señor Góicochea.

«Si — dijo el jefe del gobierno — parece que también hay mauristas.»

Otro informador le dijo que, en ciertos periódicos se habla de un núcleo de derechas liberales que va a «freer su apoyo al gobierno.»

El jefe del gobierno repuso:

«Pues no sabía nada, pero muy agradecido.»

En fin, señores, yo no puedo hablar de eso, porque son muchas las cosas que no me preocupan. En el momento presente es lo de la política lo que me menos a mí me afecta.»

Refiriéndose al Consejo, dijo que todo él se dedicaría a Fomento, porque hay unos créditos interesantes y que urgen.

El circuito aéreo de Europa

No cree se ocupen de Instrucción Pública, porque aquello que trata el señor Torque en el anterior Consejo no da para el día de hoy.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que si terminaba a tiempo, saldría para Málaga, de donde regresaría el lunes, saliendo el día 23 para Santiago a hacer ofrenda al Apóstol.

A las 9½ salió el ministro de Gracia y Justicia para marchar a Málaga. Llevó un expediente de trámite para designar la delegación de España en un Congreso Internacional.

«No hemos tratado — añadió — nada de política, ni de multas extra reglamentarias.»

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

El ministro de Marina dijo que la reunión se dedicó a Fomento y Hacienda.

El jefe de Fomento manifestó que el Consejo se había ocupado de tres problemas, los más importantes de su departamento, que son:

«Ferrocarriales, firmes especiales y Confederaciones.»

«Ha sido, más que nada, un estudio informativo que yo he hecho ante mis compañeros para que estén al tanto de estos problemas, especialmente en lo relativo a las obras para hacer las reducciones posibles para abaratar los gastos, por ejemplo, en las Confederaciones, quitando todo lo que sea superfluo y de lujo.»

Se le preguntó si en la Confederación del Ebro se había tratado de la parte referente a Campó, y contestó que ese asunto lo lleva el gobernador de Santander directamente con la Confederación para llegar a la expropiación de ese valle.

También se le preguntó si había tratado de los canales de Taibilla, y contestó que no había habido materialmente tiempo para ello.

El jefe del gobierno dijo que habían examinado asuntos de Hacienda y Fomento; sobre todo se ocuparon en preparar los presupuestos para llevarlos a las Cortes en sus primeros días de actuación.

«Casi todo fueron asuntos de crédito.»

Se le preguntó si habría Consejo con don Alfonso, y respondió negativamente, porque no es necesario. Acerca de si habría Consejo en Santander, replicó:

«No. ¿Para qué?»

«Yo no lo censuro, pero eso ya se acabó.»

«Ya no habrá más que un Consejo, el martes, porque los ministros comienzan su veraneo.»

«Así es que este Consejo será de desbandada.»

«Además, yo, está donde está, incluso en San Sebastián o Santander, vendré a presidir los Consejos.»

«Después el presidente se hizo una fotografía con los periodistas para información de una revista.»

La nota oficiosa dice así:

«El Consejo escuchó el detenido informe del ministro de Hacienda sobre la situación del cambio, las medidas adoptadas y las que piensa seguir aplicando con serenidad y firmeza, según el plan trazado.»

«El gobierno pide a todos confianza, en la seguridad de que España dispone de medios suficientes para dominar la situación, siempre que los españoles tengan como deben fe plena en sus fuerzas económicas y en su porvenir.»

«El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de la situación de los diferentes servicios de su departamento, especialmente los Ferroca-

El concurso de las doce horas

El resultado oficial del concurso de regularidad de las doce horas, es el siguiente:

A 60 kilómetros por hora, coches: Don Julio Blitz, don Eduardo Talavera, don Santiago Abial, don Fabio Tournes, don Pascual Tournon, don Enrique Blasco, don Pedro Zaballón y don Antonio Delgado.

Se retiró don Ricardo Puigcarró.

A 60 por hora, motos: Don Ricardo Forá, don Miguel Feu, don Antonio Nexo, don Carlos Sherar y don Enrique Pérez.

Se retiró don Pedro Alonso.

A 50 por hora, motos: Don Paulino Martín, don José Muller; don Antonio Baigorri se retiró.

A 40 por hora, motos: Don Mariano Alvarez, don Braulio Pastor, don Vicente Saldaña, don Carlos Ribes y don Antonio Pérez.

Se retiraron don Emilio Tuitore y don Alfonso Andreu.

El ministro de Hacienda desde Asturias realizará frecuentes viajes a Madrid para asistir a los Consejos y para estar en continuo contacto con el Consorcio bancario por lo que respecta a la cuestión monetaria.

El Ayuntamiento de Cavia adoptará el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de aquella localidad al señor Argüelles.

Hijos de un loco

Gijón.—Un vecino llamado Benjamín Alvarez buscó motivo para cuestionar con otro llamado Nicandro Blanco.

Benjamín mató a su convecino y después se dirigió al domicilio de su capataz, que se hallaba dormido, arrebatándole una escopeta.

Con el arma en la mano hizo varios disparos que no alcanzaron al capataz.

Luego trató de agredir a otras personas.

Por último se dirigió al cuartel de la Guardia civil manifestando que su propósito era el de matar cinco personas, pero que no había podido conseguirlo.

Se cree que el Benjamín tiene perturbadas sus facultades mentales.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación, después de recibir la visita del alcalde de Madrid marqués de Hoyos y de la viuda del avador Alberto Aguilera, recibió a los informadores de prensa.

Les manifestó que continuaba reinando tranquilidad en toda España.

Respecto al Consejo celebrado anoche, les dijo que nada tenía que añadir en relación con los asuntos tratados en el mismo, pues la referencia oficiosa lo dice todo.

Ordenanza del ministerio tró violentamente del individuo, evitando que el accidente tuviera mayores consecuencias.

Después de curado en el ministerio pasó a su domicilio.

Maniobras navales

El día 14 de septiembre próximo se efectuarán las maniobras navales del Cantábrico.

Serán dirigidas por el almirante de la Armada señor Magaz.

Resolución de un recurso

La «Gaceta» publica hoy la disposición resolviendo el recurso interpuesto por la profesora de corte doña Elena Sastre, en el sentido de que la interesada puede desempeñar el cargo mencionado con la remuneración de dos mil quinientas pesetas en concepto de sueldo o gratificación más los quinquenios correspondientes.

E con de R manones

Hoy ha salido para San Sebastián el conde de Romanones.

En la primera quincena de agosto vendrá a Madrid, regresando después a la capital donostiarra

Creación del carnet electoral, que servirá también de carnet de identidad.

Será obligatorio para todo elector cuando quiera identificar su personalidad o se le exija por la mesa electoral.

Empezará a obligarse a tener carnet a todos los ciudadanos de catorce años, aunque por el momento no podrá aplicarse por falta de tiempo sino en las grandes capitales.

Desde luego no sustituirá a las cédulas.

Don Alfonso llegará a Madrid el día 22, estando 24 horas para presidir la reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria; pero no se celebrará Consejo de ministros.

No obstante las negativas del presidente, parece que habrá algún Consejo presidido por don Alfonso en el palacio de la Magdalena en Santander.

Para el Consejo del martes próximo estará ya aquí el ministro de Estado, y se despacharán muchos expedientes de su departamento, relacionados con otros ministerios.

«Pago en oro de derechos de Aduanas»

La «Gaceta» publica la real orden relativa al pago en oro de los derechos de Aduanas.

Comprende 44 partidas del Arancel.

La disposición dice así:

«A partir de primero de agosto próximo, sea cualquiera la fecha del aforo, las aduanas del reino exigirán el pago en oro efectivo o valores considerados como tal, por el inciso primero de la real orden de 31 de agosto de 1928, del importe total de los derechos arancelarios de importación, cuyo ingreso tenga lugar desde dicha fecha, referente a las mercancías comprendidas en las siguientes del Arancel:

195, 196, 564, 565, 589, 691, 730 A; 729 y 730 B; 729 y 730 C; 729, 716, 717, 721, 722, 723, 729 D; 729 y 730 E; 781, 782, 795, 796, 824, 826, 853, 854, 855, 975, 1.222, 1.288, 1.290, 1.298, 1.325, 1.492, 1.496, 1.500, 1.501 y 1.508.»

Las mercancías a que se refiere el párrafo primero, que son susceptibles de importarse en régimen de paquetes postales en el rápido despacho que establece el artículo 116 de las vigentes ordenanzas de la Renta, quedarán igualmente sujetas al pago en oro del importe de los derechos del Arancel.»

Una real orden sobre los campos de deportes

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación aprobando el reglamento de los campos de deportes, con el fin de dar mayor efectividad al deporte, para que tenga cada vez mayor incremento.

Los campos de deportes destinados a espectáculos públicos, deberán emplazarse en lugares de fácil acceso y provistos de las necesarias vías de comunicación con los centros urbanos.

El aforo del campo deberá estar en relación con el ancho de las vías públicas en que esté en contacto, en proporción de doscientos espectadores por cada metro de anchura de éstas.

Ha de dar su fachada a la vía pública.

Si se establece entrada de carruajes, será independiente de las destinadas a peatones.

Los pasos y andenes interiores destinados al público, serán adecuados al aforo de las localidades que han de servir y tendrán un ancho de un metro por cada doscientos espectadores.

Acercos de las localidades dispuestas lo siguiente:

Serán fijas las destinadas a asientos, debiendo ser las filas de 0'80 de ancho, del cual se destinará 0'40 al asiento y el otro 40 al pasillo.

Los pasos centrales e intermedios serán, cuando menos, de un metro de ancho y de 0'80 los extremos.

Entre dos pasos, el número de asientos de la fila no podrá ser mayor de 25.

Se dispondrán las localidades con la pendiente y requisitos necesarios, de modo que desde todas ellas, en caso de lleno, pueda verse el campo de deportes en toda su integridad.

Cada cuatrocientos espectadores deberán disponer de un paso de un ancho de un metro.

Se prohíben los pasos inclinados para los espectadores que hayan de permanecer en pie.

A estos se destinarán graderíos de peldaños horizontales, que deberán contener un borde con algún material fijo.

Estos peldaños serán de 0'70 de ancho y a cada espectador se destinará un ancho de 0'50.

En la primera fila y cada seis filas, se dispondrán fuertes barandillas para contención del público.

Cada 14 metros de graderío, habrá un paso de uno que no habrá de ocuparse durante el espectáculo.

Según la importancia del campo y la clase de espectáculo, la autoridad exigirá las dependencias de aseo, gimnasia, cuarto de vestir, etcétera, destinadas a cuantos estén relacionados con el deporte, con luz y ventilación directa.

Se dispondrán los retretes y urinarios repartidos en condiciones higiénicas y de decencia.

Los graderíos, dependencias y en general toda clase de dependencias y lugares destinados al público, deberán resistir en condiciones normales sobre su propio peso, una sobrecarga de cuatrocientos kilos por metro cuadrado horizontal.

La osatura de todas las construcciones será de materiales incombustibles.

Únicamente se podrán tolerar los entramados de madera en los campos cuyo aforo sea inferior a cinco mil espectadores.

El plan de Enseñanza

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que no tenía nada notable.

Añadió que continúa estudiando los asuntos pendientes dictaminados por el Consejo de Instrucción pública sobre el plan de enseñanza, del que ya facilitó copia a los demás ministros para que hagan un estudio detenido.

«Al regresar el Rey, dijo, le sometaré a la firma los decretos ya aprobados por el Consejo.»

Visitó al ministro una comisión de Bilbao que gestiona asuntos de interés para aquella capital.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta alcanzó con una de las aletas del guardabarros a un grupo de personas que estaban situadas junto a un puesto de verduras.

Resultaron heridos el niño Francisco Cruzado Asenjo, su madre Encarnación Asenjo, Josefa Cruzado Asenjo, hija de la anterior, con lesiones leves.

Lesiones de menos importancia sufrieron Mariano García Aznar, de 34 años, y Rosa Martínez Irazo, de 21.

El niño Francisco Cruzado ingresó en el Hospital.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para evitar que el chófer Honorio Cuesta fuese linchado.

Este quedó a disposición del juzgado de guardia.

Los ferroviarios andaluces

Málaga.—La reunión de los ferroviarios Andaluces comenzó a las nueve de la noche y ha terminado después de las doce.

Toda ella ha sido pródiga en incidentes, hasta el punto de que el delegado de la autoridad ha tenido que intervenir en cinco o seis ocasiones y ha estado a punto de suspenderla al Comité, y aunque sin nombrarlo al presidente, diciendo que un funcionario que cobra mil pesetas mensuales es imposible que quiera ir a la huelga.

Por unanimidad se acordó dirigir se a las secciones de los Andaluces, pidiendo la celebración de un Congreso extraordinario para proceder a la modificación de los estatutos y solicitar del Comité de una explicación de su actuación, y caso de no satisfacer ésta, proceder a la designación de otro nuevo.

Como menudearon nuevamente las incidencias y se dirigieron nuevos ataques a la Presidencia y al Comité, el delegado de la autoridad se vio finalmente en la necesidad de suspender el acto.

A la salida no hubo incidentes, pero se hicieron muchos comentarios

La despojan de ropa y dinero

La joven de 17 años Manuela López López entabló conversación anteanoche con un chófer, el cual la invitó a dar un paseo en su auto por los alrededores de Madrid, acompañándole un amigo del conductor.

Manuela accedió, y después de estar en la Cuesta de las Perdigas se dirigió hacia El Escorial, en cuyas cercanías, según la Manuela, el chófer y su acompañante la desnudaron, la quitaron 600 pesetas y la dejaron en ropas menudas.

Manuela quedó sentada en la cuneta hasta que al cabo de un rato pasó otro automóvil, ocupado por un señor y varias señoritas; les informó de lo que le había sucedido, la trajeron a Madrid y la condujeron a su casa, y luego de vestirse se trasladó a la Comisaría para denunciar el hecho.

La policía busca al chófer y al compañero.

Desgracia

En el ministerio de Instrucción una persona que estaba gestionando algunos asuntos, hallándose en el piso principal sacó la cabeza por el hueco de la escalera cuando bajaba el ascensor, produciéndose desgarros en el cuero cabelludo.

Un ordenanza del ministerio tró violentamente del individuo, evitando que el accidente tuviera mayores consecuencias.

Después de curado en el ministerio pasó a su domicilio.

Procedimiento de los gobernadores de Barcelona y B. o

El ministro de Trabajo se refirió ante los periodistas, de la visita de terrenos al Estado por el marqués de Viana, para parcelarlos entre los colonos.

El señor Sangro recalca el valor social de esta parcelación y expresó su complacencia con que el ministerio ha contribuido a la realización del propósito.

«La obra de parcelación — agregó — es una de las de mayor importancia que pueden realizar los Gobiernos.»

Esta mañana me visitó el gobernador de Barcelona, y por la tarde me visitará el de Bilbao, para hablarme de pleitos interesantes relacionados con ambas poblaciones.»

Ensalzó el ministro el interés de estas visitas, que contrastan con otras en las que intereses particulares se figuran que son los del Estado.

Habló por último de la transformación del boletín del ministerio para que rinda mayores resultados.

La desaparición de la censura

Hablando los periodistas con el ministro de la Gobernación, uno de ellos le dijo que durante la imposición de la medalla del Trabajo al compañero en la prensa señor Montes, el ministro de Trabajo se refirió a la censura de prensa, expresando su creencia de que en breve desapareciera.

Preguntaron al general Marzo si podía decir algo de este asunto, y replicó:

«No he leído aún nada de eso, pero desde luego puedo manifestarles que es vehementemente deso del Gobierno, aunque como esto compete al presidente, yo no sé nada y él tiene la palabra.»

Atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta alcanzó con una de las aletas del guardabarros a un grupo de personas que estaban situadas junto a un puesto de verduras.

Resultaron heridos el niño Francisco Cruzado Asenjo, su madre Encarnación Asenjo, Josefa Cruzado Asenjo, hija de la anterior, con lesiones leves.

Lesiones de menos importancia sufrieron Mariano García Aznar, de 34 años, y Rosa Martínez Irazo, de 21.

El niño Francisco Cruzado ingresó en el Hospital.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para evitar que el chófer Honorio Cuesta fuese linchado.

Este quedó a disposición del juzgado de guardia.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta alcanzó con una de las aletas del guardabarros a un grupo de personas que estaban situadas junto a un puesto de verduras.

Resultaron heridos el niño Francisco Cruzado Asenjo, su madre Encarnación Asenjo, Josefa Cruzado Asenjo, hija de la anterior, con lesiones leves.

Lesiones de menos importancia sufrieron Mariano García Aznar, de 34 años, y Rosa Martínez Irazo, de 21.

El niño Francisco Cruzado ingresó en el Hospital.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para evitar que el chófer Honorio Cuesta fuese linchado.

Este quedó a disposición del juzgado de guardia.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta alcanzó con una de las aletas del guardabarros a un grupo de personas que estaban situadas junto a un puesto de verduras.

Resultaron heridos el niño Francisco Cruzado Asenjo, su madre Encarnación Asenjo, Josefa Cruzado Asenjo, hija de la anterior, con lesiones leves.

Lesiones de menos importancia sufrieron Mariano García Aznar, de 34 años, y Rosa Martínez Irazo, de 21.

El niño Francisco Cruzado ingresó en el Hospital.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para evitar que el chófer Honorio Cuesta fuese linchado.

Este quedó a disposición del juzgado de guardia.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta alcanzó con una de las aletas del guardabarros a un grupo de personas que estaban situadas junto a un puesto de verduras.

Resultaron heridos el niño Francisco Cruzado Asenjo, su madre Encarnación Asenjo, Josefa Cruzado Asenjo, hija de la anterior, con lesiones leves.

Lesiones de menos importancia sufrieron Mariano García Aznar, de 34 años, y Rosa Martínez Irazo, de 21.

El niño Francisco Cruzado ingresó en el Hospital.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para evitar que el chófer Honorio Cuesta fuese linchado.

Este quedó a disposición del juzgado de guardia.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta alcanzó con una de las aletas del guardabarros a un grupo de personas que estaban situadas junto a un puesto de verduras.

Resultaron heridos el niño Francisco Cruzado Asenjo, su madre Encarnación Asenjo, Josefa Cruzado Asenjo, hija de la anterior, con lesiones leves.

Lesiones de menos importancia sufrieron Mariano García Aznar, de 34 años, y Rosa Martínez Irazo, de 21.

El niño Francisco Cruzado ingresó en el Hospital.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para evitar que el chófer Honorio Cuesta fuese linchado.

Este quedó a disposición del juzgado de guardia.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta alcanzó con una de las aletas del guardabarros a un grupo de personas que estaban situadas junto a un puesto de verduras.

Resultaron heridos el niño Francisco Cruzado Asenjo, su madre Encarnación Asenjo, Josefa Cruzado Asenjo, hija de la anterior, con lesiones leves.

Lesiones de menos importancia sufrieron Mariano García Aznar, de 34 años, y Rosa Martínez Irazo, de 21.

El niño Francisco Cruzado ingresó en el Hospital.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para evitar que el chófer Honorio Cuesta fuese linchado.

Este quedó a disposición del juzgado de guardia.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta alcanzó con una de las aletas del guardabarros a un grupo de personas que estaban situadas junto a un puesto de verduras.

Resultaron heridos el niño Francisco Cruzado Asenjo, su madre Encarnación Asenjo, Josefa Cruzado Asenjo, hija de la anterior, con lesiones leves.

Lesiones de menos importancia sufrieron Mariano García Aznar, de 34 años, y Rosa Martínez Irazo, de 21.

El niño Francisco Cruzado ingresó en el Hospital.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para evitar que el chófer Honorio Cuesta fuese linchado.

Este quedó a disposición del juzgado de guardia.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta alcanzó con una de las aletas del guardabarros a un grupo de personas que estaban situadas junto a un puesto de verduras.

Resultaron heridos el niño Francisco Cruzado Asenjo, su madre Encarnación Asenjo, Josefa Cruzado Asenjo, hija de la anterior, con lesiones leves.

Lesiones de menos importancia sufrieron Mariano García Aznar, de 34 años, y Rosa Martínez Irazo, de 21.

El niño Francisco Cruzado ingresó en el Hospital.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para evitar que el chófer Honorio Cuesta fuese linchado.

Este quedó a disposición del juzgado de guardia.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta alcanzó con una de las aletas del guardabarros a un grupo de personas que estaban situadas junto a un puesto de verduras.

Resultaron heridos el niño Francisco Cruzado Asenjo, su madre Encarnación Asenjo, Josefa Cruzado Asenjo, hija de la anterior, con lesiones leves.

Lesiones de menos importancia sufrieron Mariano García Aznar, de 34 años, y Rosa Martínez Irazo, de 21.

El niño Francisco Cruzado ingresó en el Hospital.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para evitar que el chófer Honorio Cuesta fuese linchado.

Este quedó a disposición del juzgado de guardia.

Ejercicios electorales

Refiriéndose al decreto de implantación del carnet electoral, el ministro de Trabajo ha manifestado a los periodistas que la disposición será firmada por el Rey el martes o el miércoles próximos, y que ello confirma una vez más la importancia que debe darse a las elecciones, por lo que el ministro no dejará de llamar la atención para que todos los ciudadanos cumplan con su deber.

Cercadilla

El jefe del Gobierno despachó en el ministerio de Ejército con el subsecretario y con los directores generales. No recibió ninguna visita. A las cinco de la tarde el presidente del Consejo sale con dirección a Cercadilla, de donde regresará el lunes.

en Hacienda

El despacho del ministro de Hacienda estuvo esta mañana muy concurrido. Visitaron al ministro una comisión de fabricantes de leñas y jachones para pedirle la franquicia temporal de cloruro de cal, por ser insuficiente la producción nacional de esta materia para atender a las necesidades de la industria.

Manifestaron que de no accederse a lo que solicitan se verán precisados a cerrar las fábricas y despedir a los obreros.

Otra comisión de industriales de productos químicos para hablarle de asuntos relacionados con la compra de mineral.

Otra de cesantes del Monopolio de petróleos para pedirle su reposición.

Otra de jubilados de la Guardia civil.

Otra de Verín, con el Ayuntamiento de dicho pueblo, para hablarle de asuntos de carácter local.

Firmas de Justicia

Han sido firmados los siguientes decretos: Declarando cesante al juez del distrito del Hospital, de Madrid, don José Álvarez Rodríguez.

Nombrando abogado fiscal de Barcelona a don Tomás García Zamudio, que presta servicio en la Audiencia de Huelva.

Comutando por un año la pena de dos de destierro a Cándido Burgos, en virtud de propuesta del Tribunal Supremo.

Consolidación de una Comisión Permanente

Ha quedado constituida la Comisión Permanente de Conciliación Hispano-noruega, habiendo celebrado la primera sesión bajo la presidencia del conde Barton de Viarj, ex presidente del Consejo de Bélgica.

Entre otras disposiciones inserta el «Diario del Ejército» una real orden desestimando la instancia del capitán de la escala de reserva de Infantería don José García Murillo, afecto a la zona de reclutamiento de Valencia, solicitando acogerse a los beneficios del decreto de 15 de diciembre del año 1927.

Accediendo a la transmisión de la pensión de 10.000 pesetas que gozaba el marqués de Estella, por hallarse en posesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, a sus tres hijos Carmen, Pilar y Fernando, por partes iguales.

Este último sólo la percibirá hasta cumplir 23 años, pasando luego íntegra a sus dos hermanas.

De Barcelona

INCENDIO EN UNA GRANJA En la granja de Soldevila, del término de Santa Perpetua, se ha declarado un formidable incendio que ha ocasionado grandes pérdidas.

Audieron con gran presteza, para extinguir el siniestro, los bomberos de Sabadell y de la capital logrando localizarlo después de grandes esfuerzos.

Ha quedado destruido un pajar y un depósito de alfalfa.

SOBRE LOS RECLUSOS El periódico «La Opinión» insiste hoy en sus denuncias acerca del mal trato que se da a los presos en la Cárcel Modelo, después de su actitud con motivo de la visita del obispo.

El juez que instruye el sumario, con motivo está redactando el informe que acompaña al expediente de elevar al ministerio de Justicia.

SOBRE UN ASESINATO El juzgado de la Barceloneta continúa las diligencias oportunas para descubrir a los autores del asesinato de que fué víctima el

jefe de la Guardia urbana de San Andrés don Bartolomé Florit.

Se trata ahora de la detención de un capataz que fué reprimido por el señor Florit el mismo día en que se cometió el hecho.

Del Extranjero

Devolución de Reichstag

Berlín 18, 10 noche. — Se ha discutido el Parlamento. Las elecciones se verificarán en plazo de seis semanas.

El motivo que el canceller ha tenido para la disolución es que en la sesión de hoy se aprobó la moción socialista pidiendo la abolición del decreto relativo al plan financiero.

Berlín 18, 12 noche. — A propuesta del presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha fijado la fecha del 14 de setiembre próximo o gobierno para la celebración de las nuevas elecciones generales.

Berlín 18, 12 noche. — El gobierno del Reich, después de la disolución del Reichstag, ha publicado un Manifiesto al país en el que explica las razones que han hecho indispensables adoptar aquella medida.

Dice que sus proyectos financieros y los decretos-leyes han sido rechazados por una amyoría débil y heterogénea, incapaz de cohesionarse y de asumir las responsabilidades del Poder.

El pueblo deberá decir en las elecciones a que ha sido convocado para el día 14 de setiembre si quiere o no dar al gobierno del Reich los medios que necesita para poner en orden las finanzas, mantener una sana economía y asegurar las obligaciones sociales.

Entretanto, el gobierno tomará las medidas indispensables para que los particulares y las Municipalidades del Reich puedan seguir cumpliendo con sus obligaciones y compromisos.

Convenio entre España y Bulgaria

Sofía 18, 12 noche. — El ministro de España en esta capital, marqués de Dos Fuentes, ha firmado un Convenio de extradición y asistencia judicial entre España y Bulgaria.

Presidente Hindenburg

Berlín 18, 12 noche. — El presidente de la República, mariscal Hindenburg, ha salido a las 20.50 de esta capital con dirección a Spire, donde asistirá a las fiestas de liberación.

Atiende a la policía

Adelaida 18, 11 noche. — En una de las principales calles de la población se ha librado una verdadera batalla entre la policía y cuatro presidiarios evadidos de la cárcel.

Unos y otros hicieron uso de los revolvers y de fusiles, provocando un verdadero pánico entre los peatones vecinos.

Dos de los cuatro evadidos resultaron muertos, y los otros dos capturados.

Dos agentes de policía resultaron heridos.

El chófer de una camioneta que se hallaba cerca recibió un balazo.

El Memorandum Briand

Dublín 19, 1 tarde. — El Gobierno irlandés ha contestado al Memorandum Briand adhiriéndose a la feliz iniciativa del Gobierno francés, aunque hace observar que Irlanda, por su situación geográfica y económica no se encuentra afectada de manera tan directa como los demás Estados Europeos.

Termina declarando estar dispuesto a participar en las negociaciones que se abrirán en Ginebra para la creación de una Federación económica europea dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones y el respeto a la soberanía de cada Estado.

Un registro

París 19, 12 mañana. — La Policía ha registrado esta mañana el domicilio del señor Villanueva, apoderado de un Banco de Nueva York, desaparecido y acusado de defalcación, sin que el registro haya dado resultado.

Un despacho de Bruselas dice que en una balsa de Lechambre apareció el cadáver de un hombre cuyas señas parece que coinciden con las del señor Villanueva.

Quiere comprar la Groenlandia

Washington 19, 10 mañana. — Parece que el Gobierno británico se propone comprar la Groenlandia para establecer en ella una base para el tráfico aéreo entre Inglaterra y el Canadá.

Derrotados

Berlín 19, 1 tarde. — Se ha publicado un decreto derogando lo que promulgó el presidente del Reich y que fueron aprobados por el Reichstag.

Dicho decreto lo firman el mariscal Hindenburg, el canceller Brüning y el ministro de Hacienda.

Esta fatiga o

Washington 19, 4 tarde. — Los médicos han recomendado al senador Borah que se dedique una temporada al descanso por presentar síntomas de gran fatiga.

DE CICLISMO

LA XXIV VUELTA A FRANCIA

GUERRA GANA LA XV ETAPA Niza 19, 4.30 tarde. — A las tres de la mañana se dió la salida a los corredores de la Vuelta a Francia para disputarse la decimoquinta etapa de Niza a Grenoble (338 kilómetros).

La clasificación ha sido la siguiente: 1.—Guena. 2.—Faure.

Dada la hora de llegada (alrededor de las cuatro de la tarde) se carece de datos acerca de los restantes clasificados y del tiempo invertido por Guerra y Faure.

No admita

Varsovia 19, 12 mañana. — Carecen de fundamento las noticias acerca de una supuesta dimisión del mariscal Pilsudski y su sustitución probable con el general Kuazewski.

SUCESOS

ATROPELLOS Un convoy eléctrico de la línea ascendente de Valencia a Liria arrolló en las inmediaciones de Benicarlup al niño de dos años Benito Mogales García, domiciliado en dicho pueblo, produciéndole heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Fué asistido en la casa de Socorro del Museo.

Una camioneta conducida por Melchor Montesinos arrolló en la carretera de Barcelona al niño Antonio Ripoll, habitante en la Cruz Cubierta.

También fué asistido en la casa de Socorro del Museo.

El estado de la criatura es grave.

Ayer, a las ocho y media, un autobús del servicio de Valencia a Puzos atropelló cerca de la Cruz Cubierta al joven Juan Cubel Calpe, de 20 años, ganadero, que iba jugando en una jaca.

Fué conducido al Hospital con lesiones de pronóstico menos grave.

ACCIDENTES Por caída fueron asistidos de lesiones graves en la casa de Socorro del distrito del Museo, Miguel Gimer, de 13 años, habitante en la Vuelta del Russeñor, 19, bajo, y José Baró Pérez, de cinco años, habitante en la calle de Sagunto, M. J.

ATROPELLO Y MUERTE DE UN NIÑO Por el camino del Grao venía hoy desde los poblados marítimos a Valencia, la camioneta número 9.278, conducida por su propietario don Salvador Alexandre Catalá.

Al llegar cerca del cine Mis España, el conductor ha notado un golpe en la parte trasera del coche, y simultáneamente voces de varias mujeres que gritaban horrores.

Ha parado en seco, viendo detrás de la camioneta, a corta distancia, a un niño tendido en tierra, al cual, sin pérdida de tiempo, ha recogido, trasladándolo a la casa de Socorro de Colón.

Al ingresar allí, el médico lo ha reconocido, viendo que era cadáver.

Según parece, el desgraciado niño ha salido por detrás de unos carros que iban en dirección contraria, y ha tropezado con la camioneta, cayendo al suelo. Las ruedas traseras le han pasado por encima, aplastándole el pecho.

El juez del Mercado, señor Espinosa, con su oficial don Julián Martínez, han practicado las diligencias oportunas, tomando declaración al propietario de la camioneta y a varios transeúntes que han presenciado la desgracia.

A las cuatro de la tarde no había sido aún identificada la pobre criatura.

SOBRE EL ROBO A LA AGENCIA AUTOMOVILES CHEVROLET

Ayer dábamos cuenta de un robo perpetrado en la plaza del Príncipe Alfonso, agencia de automóviles Chevrolet, de cuya hazaña se sacó escaso resultado los ladrones.

Estos, no pudiendo violar las puertas Acorazada Malla, penetraron por un desunado recayente al solar vecino.

Los cacos descerrajaron los cajones de todas las escribanías, revolvieron papeles, y se llevaron 50 pesetas guardadas en uno de los cajones destruidos.

En la caja de guardar caudales había considerable cantidad de dinero, que no pudieron tocar los

ladrones, porque la caja era inviolable.

Y no es que iban escasos de herramientas para hacerlo. Todo cuanto los ladrones abrieron fué con palanquetas.

En esta sección advertimos siempre que hay robos a nuestros lectores que para evitar éstos es preciso cerrar los comercios con puertas Acorazada o Acorazada Malla y guardar el dinero en cajas de caudales fuertes y bien construidas.

Si se nos pidiera un botón de muestra ahora podríamos darlo. La casa Sang es la constructora de esas puertas, milagrosas podríamos llamarlas, y de la caja que ni tocar pudieron los ladrones. Si algo se llevaron éstos fué porque estaba encerrado en muebles ajenos a lo construido en los talleres Sanz.

Son muchos los comercios que se han provisto de puertas Acorazada o Acorazada Malla. En las nuevas construcciones de la reforma podríamos anotar la casa Barachina, don Gervasio Rogiá, El Metro, don Pedro Rivera, Pedro Pessual, Ernesto Ferrer, Asociación de la Prensa, don Isidro Parvó, don Enrique Izquierdo, don Vicente Mompó, y una etcétera de varios centenares en Valencia y varios miles en toda España. Y ese que la industria de las puertas es nueva, tan joven, que apenas cuenta seis meses.

Esta industria nacional, netamente española, introducida por la casa Sanz, talleres de construcción coincisimamente en toda España y en el extranjero, donde compete con ventaja construyendo hermosas cajas y báculos, honra a la metalurgia española.

NIÑO INTOXICADO En un descuido de sus padres, habitantes en la calle de Ferris, 31, bajo, el niño de 16 meses Juan Castillo Vives, ha tomado un sorbo de un líquido matamosquitos.

Como la pobre criatura presentaba síntomas de intoxicación, ha sido conducido inmediatamente al Hospital, donde los médicos de guardia le han atendido procediendo al lavado del estómago con agua albuminosa.

Localidades para Feria Encargue sus localidades y abonos para nuestras famosas corridas de Feria en LA TEATRAL, instalada en CASA BALANZA, teléfono 12.878; LA TAURINA, instalada en CASA EL CAPELLA, junto a la plaza de Toros, y en LA COMICA, instalada junto al «entr Ruzafa», teléfono 10.960, que cuentan con lo más escogido de la plaza.

Nota. Los encargos pueden hacerse por abonos y por corridas sueltas.

Bragueros-Fajas Clausolles-San Vicente.

El memorial inédito de una princesa rusa

Ha pasado en estos últimos días por Milan y se ha hospedado en uno de los más lujosos hoteles de la ciudad, una princesa rusa que, contrariamente a lo que acontece con las otras muchas que a menudo se encuentran por toda Europa, venía de Florencia con dos automóviles y media docena de criados.

Más lo que importa consignar aquí es que esta princesa extranjera es ahora esposa de un diplomático alemán actualmente en París, y que cuando se encontraba en su patria se llama Sofia Romanovskaia. (Debe tenerse presente que, según algunos, los Romanovski eran en origen los hijos ilegítimos de los Romanof y que de estos Romanovski existen en Europa y América varias genealogías con excelentes tradiciones.)

En Rusia, durante el antiguo régimen, la Romanovskaia había sido dama de Corte y muy amiga de la Zarina.

Ha conocido perfectamente a Rasputin, pero no habla de él.

Cuando el Zar, la Zarina y demás miembros de la familia imperial fueron internados en Tjerni, ella, a quien habían asesinado el marido, por medio de amigos influyentes y complacientes, había preparado todo un plan de fuga para la familia imperial y había complicado en el plan a algunos de los jefes comunistas. Plan que, como muchos otros, fracasó.

Consiguio, en cambio, (como lo hicieron otros) ir hasta Ekaterinenburg donde el Zar estaba prisionero. El destino quiso que llegara al lugar el día anterior al desastre.

El memorial del cual me he servido ampliamente, se refiere precisamente al viaje, a la visita al Emperador y al asesinato de toda la familia imperial rusa.

No hay tonos fuertes, ni impresiones, ni gritos de rebelión. Quisiera reproducir algunos pasajes verdaderamente reveladores, pero atañen a personas vivientes y poderosas; de otros personajes he transcrito solamente la inicial por las mismas razones.

He aquí un pasaje del memorial: «Me aseguraron que la carta de Z bastaba y que no debía albergar ningún temor. En aquellos días Z comenzaba a adquirir gran prestigio entre los revolucionarios. Ya había preparado las valijas y proporcionado vestidos comunes para nosotros.

«Para no dar en el ojo—escribió en el billete que los acompañaba—de lo contrario no puedo garantizarlos ni dos días de viaje. De todas maneras es menester mucha prudencia.»

«Nos escribí algunas recomendaciones genéricas: cuando hablaba con nosotros, siempre de noche, en una casa del obrero Kistof, buscabamos todas las maneras para no tener en vista su preocupación. La noche que debíamos partir fué llamada por Lenin. No volvió: nos mandó un billete por medio de un ciclista para comunicarnos que ya no podía moverse de Moscú. El ci-

clista había ocultado el billete en el forro de la gorra. En la dirección, en vez de mi nombre, estaba el de los guardianes de la casa. Esto demuestra cómo en aquellos días los mismos revolucionarios más importantes abrigaban sendos temores.

Fuí a la casa donde estaba encerrada la familia imperial, acompañada por Daria Kuratova, que ignoraba mis propósitos.

Luego de haber bajado por una larga escalera de piedra que conducía a la plazuela central de Ekaterinenburg, pasamos por una callejuela de muros altísimos en el fondo de la cual se veía una casa blanca bien construida. Sobre la pequeña plaza y en el dintel de la puerta estaba esparcida paja de arroz y estiércol. Apenas entrados no vimos a nadie; las puertas y ventanas estaban abiertas de par en par.

En seguida salió a nuestro encuentro un soldado y tras de éste otro.

Tenia la gorra y la casaca sucias de pintura amarilla y era muy pálido; parecía enfermo. Cuando hubo escuchado nuestros nombres y datos, nos acompañó. Atravesamos el patio circundado de muros de ladrillos rojos y dimos vuelta hacia la parte trasera de la casa. Supo que era la casa del comerciante Ipatof.

Detrás del muro, trasparamos una cancela de hierro. Cerca se veían cuatro centinelas y más lejos cuatro o cinco particulares que nos miraron cuidadosamente, sorprendidos por nuestra presencia.

Daria tenía miedo y me dijo que quería volver al coche. Bastaba con que fuera yo sola. Demoré bastante hablando en francés para convencerla de que su duda, precisamente en aquel instante, podía comprometer el éxito de nuestra visita. Se convenció cuando supo apercibirse de que el militar que nos acompañaba, a pesar del francés, había comprendido.

Ya estábamos por subir la pequeña escalera exterior de la casa cuando uno de los particulares nos dijo que desentreviéramos los paquetes.

«El Emperador—nos dijo—desde hoy en adelante no tendrá necesidad de nada. Pero ya que os han permitido venir, podéis pasar... y hacéldo aprisa.»

Se comprende que ya había comunicado nuestra llegada, porque no fué necesario presentar su carta.

Nosotros sabíamos que en Moscú y en toda Rusia los únicos que conocían el lugar exacto donde se hallaba la familia imperial, éramos nosotros dos, Z, unos diez jefes de Moscú y los de los Ural: doscientas personas en total que tenían la obligación de guardar silencio. Sin embargo, temían que los Soviets de los Urales tomarán por asalto la casa. Creo que ni siquiera los soldados que estaban de guardia sabían a ciencia cierta que los prisioneros indicados con un nombre falso, fueran los miembros de la familia imperial rusa.

Cuando llegamos sobre el descanso de la escalera, un muchacho que debía ser uno de los criados del Emperador, nos salió al encuentro sonriente. Nada nos dijo, pero nos guió hasta una puerta que daba sobre el balcón, barnizada de verde. Entramos y nos hallamos en una pequeña habitación semicircular blanqueada y sin muebles. En el medio, erguido, con las manos dentro de los bolsillos de la casaca de burgués ruso, estaba el Emperador. Su semblante era pálido, demacrado, y la barba larga lo hacía casi desconocido a primera vista. En la casa había un gran silencio y a través de la puerta que había permanecido abierta se escuchaba claramente la corneta de un camión que llamaba desde la plazuela. Parecía que allí no existiera más que el Emperador.

Cuando me acerqué y pudo reconocermelo, noté que tenía los ojos inflamados como de fiebre, y sobre la garganta, un moretón ancho como el pulgar.

No pudiendo hablar por la emoción le alcancé las cartas que contenían los saludos del conde Némof y de Metovski, ex consejero médico y control de finanzas que habían logrado pasar al Cáu caso dos días antes que nosotros saliéramos de Moscú. El Emperador leyó con suma atención las dos cartas y me las devolvió, diciendo solamente: «Gracias.»

Luego apoyó la mano derecha contra la pared, cerca de la puerta, dejando siempre la otra en el bolsillo. Permanecía pálido. La camisa, cerca del cuello, estaba manchada de sudor.

«No sé por cuánto tiempo nos dejarán aquí—dijo.—De todos modos os agradezco. No tengo más esperanza que en Dios. Pero os doy las gracias.»

Poco después agregó: «Temían que pretendamos huir. En vez que damos siempre en espera de las decisiones de Moscú.»

Estas palabras las dijo en francés, precipitadamente, como si temiera no poderlas concluir; él,

que hablaba siempre con tanta lentitud, y acompañaba el discurso con gestos de la mano. Yo permanecía muda e inmóvil como una estatua. Tenía la lengua paralizada, los ojos se ofuscaban, estaba anonadada de espanto.

En aquel instante tuve verdaderamente el presentimiento que todo estaba perdido, y que la familia imperial debía ser asesinada. No creo que el Emperador sospechara su fin; sabía que Alemania tenía tratos con Moscú en su beneficio y confiaba en el buen éxito.

Daria Kuratova no estaba demasiado turbada que yo, pero nos esforzamos por mantener la calma, y preguntamos si había logrado conocer alguna decisión de parte del Consejo de los Urales. Nos contestó que había sabido por los criados que los jefes del partido no estaban de acuerdo sobre las decisiones a tomar, y que él estaba pronto, sin embargo, aunque fuera a la muerte, siempre que hubieran salvado a la familia. Pero debe considerarse que todo esto aconteció en un momento; dentro de la habitación no permanecemos más de tres minutos, como máximo.

El Zar se inclinó levemente murmurando palabras confusas, de las cuales sólo pudimos comprender «mañana» y «llanto».

Cuando llegamos a la calle fueron inútiles nuestras conjeturas sobre lo dicho por el Emperador.

Permanecemos erguidas, casi sobre el dintel de la puerta, sin saber qué decir. Las cosas que durante el viaje había pensado decir, se habían borrado de mi mente. Y recuerdo que el mismo Zar parecía sumamente embarazado.

Fué entonces que un guardián de particular, cerrando lentamente la puerta, nos indicó con la mano que saliéramos.

Salimos. Pasamos delante de la puerta y lo divisé por un instante a través de los vidrios, mientras se apoyaba a la pared como si buscara algo en el suelo.

(Concluirá)

LEGÍTIMO JEAN ROGER PRODUCCIÓN NACIONAL 75 hojas 10 céntos. GRAN PREMIO La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929 Manufacturas Jean, S. A. - Barcelona

redondel conducida por dos vaqueros a fin de llevarse al toro que, por defecto físico, haber transcurrido el tiempo reglamentario, después del toque para matar sin haberlo efectuado, o alguna otra causa, no deba ser muerto en a plaza.

Art. 40. En la mañana del día en que haya de celebrarse la corrida, se trazará en el piso del redondel, con pintura de color adecuado, una circunferencia concéntrica, con la determinada con la barrera, de radio igual a las dos terceras partes del de la circunferencia del ruedo, cuya línea no podrán rebasar los picadores cuando se dispongan a la suerte.

Antes de empezar la función será regado el redondel de la plaza, haciendo desaparecer todas las desigualdades que puedan perjudicar a los lidiadores.

Queda terminantemente prohibido poner adornos o anuncios en el piso del redondel con confetti, aserrín de colores u otros productos cualesquiera.

Una vez realizadas en el ruedo las operaciones especificadas anteriormente, no se permitirá al público el acceso a él.

Art. 41. En la barrera, y para mayor seguridad de los lidiadores, podrán establecerse, con carácter permanente, burladeros o escotillones que permitan el paso de

aquellos al callejón, pero instalados en las debidas condiciones de solidez y seguridad, quedando terminantemente prohibido durante la lidia la permanencia o detención en ellos de los lidiadores.

De la enfermería

Art. 42. Las enfermerías de las plazas de Toros, tanto en lo que concierne al personal técnico que concierne al personal técnico a ellas adscrito como a las condiciones de local y material de curación de que deben estar dotadas, se dividirán en tres categorías, que serán las de las plazas a que pertenezcan.

a) Local.—En las de primera categoría, la enfermería constará de dos partes: una para la realización de cuantas curas e intervenciones operatorias sean necesarias, y otra para la hospitalización de los heridos hasta que su traslado no origine peligros para su vida.

La primera constará de una sala para reconocimiento de heridos y curación de lesiones menos graves, y será un local como mínimo de cuatro metros por cinco y tres y medio de altura.

Inmediata a ésta, y en amplia comunicación, estará la sala destinada a las intervenciones operatorias de importancia, y que tendrá unas dimensiones mínimas de

de utilizarse en la lidia, en número de tres por cada toro anunciado, sólo servirán para una corrida, y serán previamente selladas en la parte encoñada para la representación de los ganaderos y la de los picadores que deban tomar parte en el espectáculo, y exhibidas por la empresa, antes de hacerse el apartado de los toros, al delegado de la autoridad en cajas precintadas; debiendo presentar también igual número de varas para aquellas de madera de haya, ligeramente alabeadas, de entre las cuales elegirá y marcará dos cada picador.

Las puyas tendrán la forma de pirámide triangular, con aristas o filos rectos; serán de acero, cortan y punzante, afiladas en piedra de agua, y no atornilladas al casquillo, sino con espigón remachado, y sus dimensiones, apreciadas con el escantillón moderno, serán: 29 milímetros de largo en cada arista por 20 de ancho en la base de cada cara o triángulo.

Las puyas tendrán en su base un tope de madera cubierto de cuerda encolada, de siete milímetros de ancho en la parte correspondiente a cada arista, nueve a contar del centro de la base de cada triángulo y de 79 a 81 milímetros de largo, terminando en una arandela circular, de hierro, de siete centí-

metros de diámetro y tres milímetros de grueso.

Al montar las puyas se cuidará de que, una de las tres caras que las forman, quede hacia arriba, o sea coincidiendo con la parte convexa de la vara, a fin de evitar que se desgarre la piel a los toros.

El largo total de la garrocha, esto es, la vara con la puya colocada en ella, será de dos metros y 55 a 70 centímetros.

El delegado de la autoridad que asista al acto del reconocimiento de las puyas, requerirá la presencia de los representantes de la empresa, de los lidiadores y de los ganaderos, levantándose un acta que firmarán las citadas representaciones y el agente de la autoridad que actúe de secretario.

Las garrochas y banderillas se guardarán en un aparador destinado al efecto, cuya llave, así como la de los toriles, recogerá el presidente de la corrida después de verificadas las operaciones de reconocimiento y apartado.

Al empezar la corrida, se colocarán las garrochas a la vista del público, a una distancia de seis metros, como mínimo, de la puerta de caballos, donde serán custodiadas por un agente de la autoridad, y entregadas a los picadores por un dependiente de la empresa, que las recogerá de aquellos al terminar el tercio o cam-

Los fumadores convienen

en que el popular papel de fumar marca

MI PAPEL



ES EL UNICO que reúne la calidad de los MEJORES PAPELES DEL MUNDO con el precio de los MAS ECONOMICOS, como lo demuestran el venderse su ELEGANTE ESTUCHE INGLES, con

100 HOJAS, al precio de 10 CENTIMOS

regalando, además, una artística FOTOTIPIA en cada estuche y ELEGANTES ALBUMS a sus consumidores para coleccionarlas.

Gran surtido de Neveras y Heladoras

Las mejores construidas
Las de más duración
Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A. - Barcas, 2
Neveras, desde 55 pesetas

LIMPIA, BRILLA Y DA ESPLENDOR

Esta frase se puede aplicar con justicia a limpiar metales

Kaol

admitido en toda España como el mejor
No use usted otro.

Productos Químicos Hispano Lubzyski - Badalona

MESAS Y VELADORES

Compraventa y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, servicios completos para banquetes, bodas y bautizos.

CASA PALETS
Hospital, 18, Valencia; tel. 11.029

BICICLETAS "H. ESTREMS"

Las de más resistencia
Fide catiógica gratis
Ventas en toda España

C. I. Y MARGALL, 14

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPANIA

Servicio fijo rápido MEDITERRANEO CANTABRICO
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Morriñal, Mérida, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel Santander y Bilbao admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lugo, Navia, Tapia, Vivego, Vega de Ribadeo, Fox y Viveiro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con tales corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
con salidas de Valencia todos los miércoles a las doce horas, para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón, y los viernes a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NOROCCIDENTAL DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPANIA en Valencia, Gran Muelle de Poniente letra A; teléfonos 30.920 y 30.925

Alimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo

Casa de huéspedes LA PETRA

Trato familiar. Para comer bien dirigirse a dicha casa que encontrarán lo que necesitan. Pensión completa cinco pesetas. También hay habitaciones para dormir económicas. No equivale carne. Casa "LA PETRA", calle de Ballesteros, 2, segunda planta, VALENCIA.

Se venden unas camas, una máquina de coser y otros enseres.

Canarios

JAULAS p lomos y pájaros de todas clases

LA PARRISA

Tapicaria Aguilar

Sillones de gran confort, nuevos modelos ingleses de fantasía para viajar, confección de fundas, restauración de muebles, Conde de Montornès, núm. 4, Valencia

BALNEARIO de LERGANES SANTA V. S. S.

Es el único en España para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BROQUITOS y PULMON.

Instalación magnífica gran reforma en el hotel, con cuartos de baño, etc.

Persianas y cortinas

Las cortinas orientales de palios son la barrera infranqueable para las moscas por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábricas de persianas de todas clases, fuertes y económicas. Transportes para miradores y cristalleras. Artículo de limpieza, hilos y cordales. Precios muy reducidos.

NASA LLEDO LAURIA - TELEFONO 12.000

COMERCIANTES

La casa EXCLUSIVAS Y OCASIONES

Despacho: **SANS, 135** TELÉFONO 35.329
Almacén: **BORRELL, 128** TELÉFONO 35.262

BARCELONA

Enviaré muestrarios de

PERFUMERIA	...	por pesetas	50
ARTICULOS DE PIEL	...	por	25
PERFUMERIA	...	por	25
ARTICULOS DE O'95	...	por	50
ARTICULOS TOCADOR	...	por	25
BROCHAS AFEITAR-PEINES	...	por	25
CUCHILLERIA	...	por	25
ARTICULOS ESCRITORIO	...	por	25
TIRANTES Y LIGAS	...	por	25
ARTICULOS NOVEDAD	...	por	25
BARATIJAS Y JUGUETES	...	por	25
ARTICULOS FUMADOR	...	por	25

Todos los artículos son de gran venta.
Cualquier muestrario se remitirá previo importe de su valor por giro postal.
Si al recibo del muestrario no fuera de conformidad, se aceptará su devolución.
Los pedidos se servirán por riguroso turno.
SOLICITAMOS COMPRA DORES EXCLUSIVOS EN CADA PARTIDO JUDICIAL
Toda la correspondencia y giros a nuestro despacho.

Camas - Darás

Joradas, alquilarlas y de tierra
Despacho: Arzobispo Mayor, 13
Fabrica Almas 12 tel. 12.143

¿Lo diré?

Cómo encontré marido

Dice mi marido que hay en mí muchas cosas que le seducen, pero reconoce que mi tez espléndida (aun cuando ya no soy joven) le atrajo y sigue encantándola.

Sin embargo, pocas semanas antes de conocerle, mi tez era pálida, tenía las mejillas llenas de barros, los poros dilatados y la frente surcada de arrugas. Todo lo había intentado para que mi piel fuese clara, tersa y suave.

Por fin, un día leí en los periódicos que profesoras de la Universidad de Medicina de Viena habían descubierto que la piel se debía alimentar. Y añadían que los alimentos más nutritivos para el cutis eran el aceite de olivas y la crema de leche fresca predegradados, mezclados con extractos vegetales emulsionados y con yemas de huevo.

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento para el cutis (de color rosa), contiene las sustancias nutritivas que, según afirmación de especialistas famosos, alimentan al cutis. El uso de la Crema Tokalon, alimento para el cutis, da a la piel sin igual frescura y si en una sola noche puede revivificarla maravillosamente. Empleándola a diario le procurará una tez clara, suave y aterciopelada como la de un niño. Aplíquese la crema color rosa, alimento para el cutis, por la noche, y la crema blanca, alimento para el cutis (sin grasa), por la mañana. Logra que los poros permanezcan perfectamente adheridos y que desaparezcan las arrugas y las demás imperfecciones. En caso de que no se compruebe rápidamente un cambio real y efectivo, devolvemos el dinero.

Estuche de belleza gratis: Nuestro nuevo estuche de belleza contenido tres tubos pequeños de Crema Tokalon, alimento para el cutis y otros productos preciosos para la belleza le será enviado gratis contra remesa de una peseta para gastos de envío. Dirigirse Laboratorios Viñas, Sección 43-B, Claris, 71, Barcelona.

biar de caballo, no permitiéndoles que las dejen en otro sitio distinto, y sin que puedan intervenir en dicha operación representantes de picadores ni de ganaderos, debiendo el delegado de la autoridad mandar recoger y hacerse cargo de las puyas que hubieren desembozado y las que penetrasen en las reses más de lo que marca el escantillón, a fin de exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

El delegado de la autoridad gubernativa deberá conservar, bajo su inmediata custodia y responsabilidad, todas las puyas que se utilizaren en la lidia hasta media hora después, por lo menos, de terminar el espectáculo, por si cualquiera de los interesados que debían asistir al acto del reconocimiento previo, solicitare se llevase a cabo otro de comprobación, del cual, en este caso, se levantará también acta en forma.

En poder del delegado de la autoridad gubernativa obrará constantemente un escantillón, para poder comprobar las medidas de las puyas.

Art. 33. No podrá autorizarse en la lidia el uso de puyas de características distintas a las señaladas en el artículo anterior, es decir, sancionado el industrial que las fabricare sin reunir las condiciones reglamentarias, con multa de 200 pesetas por cada puya anti-

reglamentaria utilizada, y al secuestro y comiso de todas las que tuviere fabricadas.

El picador que, con conocimiento de que la puya no reúne las condiciones establecidas, la utilizara, será multado con 200 pesetas, y, en caso de reincidencia, con la suspensión de su trabajo por plazo de uno a cinco meses. Para dar efectividad a estos preceptos, las puyas, cualquiera que sea el punto de fabricación, serán selladas en Madrid por las entidades que señala el artículo anterior.

Art. 34. También serán presentadas para su reconocimiento al delegado de la autoridad, cinco pares de banderillas corrientes, y cuatro de las de fuego, por cada toro que haya de lidiarse. Las banderillas, que serán rectas y de madera resistente, tendrán una longitud de 70 centímetros el palo y seis el hierro, debiendo ser el arpon de cuatro centímetros de largo y 16 milímetros de ancho.

Las banderilla de fuego, que serán de igual longitud y características de arpon que las corrientes, llevarán colocada la mecha en forma que no entorpezca o impida la introducción de aquél en la piel del toro, y los petardos o detonadores, en número de tres, colocado el más próximo a siete centímetros del arpon y a un forma que explote hacia arriba al clavarse,

con objeto de que no le quemén.

Art. 35. Las empresas tienen absoluta libertad, dentro de las condiciones reglamentarias, para la adquisición de toros, caballos, monturas, puyas, banderillas y de más elementos que se utilizan en las corridas, sin que los lidiadores puedan exigir que sean facilitados por los ganaderos, contratistas y constructores que ellos designen.

Art. 36. De los toros destinados a la corrida, se harán por los lidiadores tantos lotes, lo más equitativos posibles, como espadas de cada uno de ellos, cuya operación se efectuará ante su representante, el de la empresa y el delegado de la autoridad.

Verificado el sorteo, las dos citadas representaciones y la del ganadero, acordarán, por mayoría de votos, el orden de colocación en los toriles de las reses que hayan correspondido a cada matador.

Si la corrida estuviese anunciada con toros de dos o más ganaderías, se tendrá en cuenta, para colocación, el orden riguroso de antigüedad de las mismas.

Los toros sustitutos entrarán en sorteo como si pertenecieran a la ganadería anunciada.

Art. 37. A las doce horas del día en que haya de celebrarse la

corrida, se verificará el apartado de los toros, cuyo acto, si la empresa le autoriza, podrá ser presenciado por el público en las pleyas que reúnan las necesarias condiciones para ello, mediante el pago del billete de entrada a los balconillos del corral y toriles, a no ser que aquélla lo consintiese gratuitamente.

Si algún espectador se permitiera llamar la atención de las reses, será expulsado inmediatamente del corral, imponiéndosele la corrección de multa, si procediere.

Art. 38. Después de verificar se el encierro, durante el apartado, y mientras permanezcan los toros en los chiqueros, hasta su salida al redondel, habrá un dependiente de la empresa, del ganadero y de los toreros, y dos varaderos, para vigilar e impedir la entrada en los locales donde se halle el ganado, a toda persona que pudiera causar daños al mismo o debilitar su fuerza, debiendo ser castigados los dependientes que, al abrir o cerrar las puertas para la separación de las reses, no lo hagan templada y oportunamente para evitar lastimaduras.

Art. 39. En los corrales quedará preparada una perra, por lo menos de tres cabestros, para que, en caso necesario, y previa orden de la presidencia, saiga al

cuadro general de España

(Bally-Baillière - Riera)

es su nueva edición ya sido aumentada

4 TOMOS

quilómetros encuadrados en cada 6.500 páginas en tanto

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: **10 Ptas.** franco de portes en todo España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bally Baillière y Riera Remón, S. A. Enrique Granados, 28 y 29 BARCELONA

ANUNCIE USTED EN

"La Correspondencia de Valencia"

Venta de pisos

chafán a la Gran Vía de Jesús y María, junto a la calle de Guillón de Castro, en línea de moderna construcción y libre de impuesto, de 19.000 a 15.000 pesetas; en la calle de la Jordana, 36 de 5.500 a 7.000; en la calle de Pl y Margall, 47, de 15.000 a 20.000; algunos libres de impuestos, en la calle de Cirilo Amorós dos pisos a 12.500

PLANTAS BAJAS

de 5.500, 10.000, 25.000 y 35.000 pesetas, propias para industria o comercio. Informará don Joa María Bernal, corredor colegiado, Pl y Margall, 47, teléfono 12.625. despacho de 9 a 1 p de 5 a 7

Modista

se necesitan oficiales y ayudantes

Cirilo Amorós, 14

Alquilo

PISOS en la calle Colomer, núm. 6, junto al Merca 10 Central. Razón: Linterna núm 20 haio

CIZALLA

Circular, y sacado para ser en quinta, propia para fabrica de cajas de cartón, en perfecto estado, se vende. Razón: Serranos, 14, bajo.

Muela de esmeril

para agua portátil, en buen uso, se vende. Razón: Serranos, 14, bajo.

Anuncie usted en este diario